



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, REALIZADA EL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL
VEINTIUNO. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, en la sala audiovisual del edificio de Diputados del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, sita en la calle Catorce Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen las Diputadas y Diputados: **Emilio Joaquín García Aguilar, Migdalia Espinosa Manuel, Gustavo Díaz Sánchez, Aleida Tonelly Serrano Rosado y César Enrique Morales Niño**, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Salud, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de conformidad con los artículos 63, 64 y 65 fracción XXVI, 66, 71 72, 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 25, 25, 26, 29, 31, 33, 34, 35, 40 y 42 fracción XXVI, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- 2) Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----
- 3) Lectura, y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4) Comparecencia del Doctor Juan Carlos Márquez Heine, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.-----
- 5) Asuntos Generales. -----
- 6) Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.- En uso de la palabra el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud en la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado dice: Sesión de comparecencia del ciudadano Doctor Juan Carlos Márquez Heine, titular de la Secretaría de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca, ante la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del estado de Oaxaca. 26 de enero del 2021, solicito a la diputada Migdalia Espinosa Manuel que en esta sesión funja como Secretaria,



aceptada que fue la encomienda, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar dice:
 Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.-----

Diputada Secretaria Migdalia Espinosa Manuel: Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud; Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Diputada Migdalia Espinosa Manuel, Diputado Gustavo Díaz Sánchez, Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, Diputado César Enrique Morales Niño. Se informa a la Presidencia que se encuentran presente cinco Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Comisión Permanente de Salud, diputado Presidente. -----

2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud. En uso de la palabra el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el segundo punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión Permanente de Salud solicita a los presentes ponerse de pie, manifestando: “Siendo las doce horas de este día veintiséis de enero de dos mil veintiuno declaro formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, pueden tomar asiento”. -----

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud, solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el tercer punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar manifiesta: se pone a consideración de los diputados y diputadas presentes el orden del día con que se acaba de dar cuenta, quienes estén por la afirmativa de que se apruebe en sus términos, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad el orden del día. -----

4.- Comparecencia del Doctor Juan Carlos Márquez Heine, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- En uso de la palabra, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud dice: “Se abre la sesión de comparecencia del ciudadano Juan Carlos Márquez, titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Saludo respetuosamente a las y los Diputados y representantes de los medios de comunicación. En cumplimiento al acuerdo número 1055, aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, hoy comparece el ciudadano Juan Carlos Márquez Heine, titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia ante esta Comisión Permanente de Salud. Informo a los presentes, que de conformidad con los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso, están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeras Diputadas y compañeros



Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo vigente, recordándoles que únicamente esta Presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sirvase la Secretaría dar lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en sesión ordinaria del 20 de enero del 2021. -----

Diputada Secretaria Migdalia Espinosa Manuel: La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda: PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en la facultad que le confieren los artículos 40 y 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba celebrar las comparecencias de las y los servidores públicos ante las comisiones permanentes del Congreso del Estado para el análisis del cuarto informe de Gobierno del Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa conforme al siguiente calendario de comparecencias. SEGUNDO.- Con la finalidad de promover el diálogo informado, las y los comparecientes entregarán con setenta y dos horas de anticipación los documentos necesarios para su presentación en la Secretaría de servicios parlamentarios para su distribución inmediata a las y los Diputadas y Diputados integrantes del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. TERCERO.- Las comparecencias se sujetarán al formato siguiente: 1.- La Presidencia de la comisión permanente encargada de la comparecencia, en la fecha y hora señalada, dará la bienvenida al servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia correspondiente. 2.- La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad. 3.- Se tendrá una intervención inicial por parte del compareciente hasta por veinticinco minutos quien podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios. 4.- Los grupos parlamentarios podrán formular preguntas dirigidas a la o al servidor público compareciente, conforme al siguiente orden: grupo parlamentario del Partido Morena, tres preguntas; grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, una pregunta; grupo parlamentario del Partido del Trabajo, una pregunta; grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, una pregunta; grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, una pregunta; grupo parlamentario de Mujeres Independientes, una pregunta; Partido Acción Nacional, una pregunta. 5.- La o el servidor público compareciente tendrá una intervención de hasta veinte minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los Diputados integrantes de la Comisión o comisiones permanentes que correspondan a la comparecencia. 6.- Terminada la intervención de respuestas por parte de la o el servidor público compareciente, se procederá a realizar una segunda ronda de preguntas formuladas por las y los Diputados en el mismo orden que marca el punto cuatro de este acuerdo. 7.- A continuación, se tendrá la intervención de la o el servidor público compareciente hasta por diez minutos. 8.- La clausura de la sesión de comparecencia será a cargo de la Presidencia de la comisión permanente correspondiente.



CUARTO.- Las coordinaciones de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de las y los Diputados en las rondas correspondientes. QUINTO.- Las comparecencias de las y los servidores públicos se celebrarán en el salón de sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle catorce oriente número uno San Raymundo Jalpan, centro, Oaxaca. Es cuanto, Diputado Presidente. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias Diputada. Conforme al acuerdo número mil cincuenta y cinco y con fundamento en el artículo ciento sesenta y cuatro del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al ciudadano Doctor Juan Carlos Márquez Heine, Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca y a las y los presentes ponerse de pie para la protesta correspondiente. "Ciudadano Juan Carlos Márquez Heine, titular de la Secretaría de salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca ¿protesta decir verdad en las declaraciones respecto al estado que guarda la Secretaría a su cargo, así como en la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta Soberanía? "Sí, protesto". En caso de falsedad o incumplimiento, se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias, pido a los presentes tomar asiento.

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: A continuación, se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Carlos Márquez Heine, titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca hasta por veinticinco minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría de salud. -----

Ciudadano Doctor Juan Carlos Márquez Heine, Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca: Muy buenas tardes a todos y todas. Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. diputada Delfina Guzmán Díaz, Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Jorge Villacaña Jiménez, Presidente de la Mesa Directiva. Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión Permanente de Salud. Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud. Representantes de los medios de comunicación. Señoras y señores. En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo comparezco ante esta Soberanía para dar cuenta de las acciones realizadas en el sector salud, en el marco del cuarto informe de gobierno del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. En nombre de los servicios de salud y de forma personal, quisiera manifestar nuestra preocupación por la salud del Presidente deseando su pronta recuperación y reconociendo la noble labor que ha realizado fortaleciendo sector salud de nuestro Estado en beneficio de las



“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2. COVID-19.”

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

y los oaxaqueños. Expreso también mi reconocimiento a la Comisión de Salud del Congreso que ha estado pendiente por el seguimiento a la pandemia y agradezco a las y los diputados el fortalecimiento para el 2021 del presupuesto para seguir manejando esta tragedia. Manifiesto que impulsar alianzas para generar estrategias regionales es un tema prioritario en la seguridad de las y los oaxaqueños. Diputadas y diputados, la salud es un derecho humano fundamental. Por ello, uno de los puntos más sensibles en la función de gobierno es el que se refiere a la provisión de servicios de salud de calidad a la población así como la capacidad que tenga el sistema de seguridad social para dar cabida a todos los que deben ser beneficiados. Consciente de ello, uno de los objetos principales de este gobierno es crear mejores servicios de salud que permitan construir bienestar para la población y lograr que Oaxaca crezca como entidad. Durante este cuarto año de gobierno, el sector salud enfrentó grandes retos derivados en particular por la pandemia de Covid-19 y de los cambios generados en las políticas públicas del país con la creación del Instituto nacional de salud para el bienestar, el INSABI, un organismo público descentralizado que vino a sustituir el seguro popular. -----

Es evidente que un sistema tan complejo y diverso requiere de la suma de muchos esfuerzos y voluntades. Los adelantos y mejoras en materia de salud se deberá la coordinación y trabajo en equipo de los trabajadores de salud, del gobierno federal, del gobierno estatal y municipal además de la colaboración del sector privado y, sobre todo, de la ciudadanía. Así, agradezco la determinación y compromiso del equipo multidisciplinario que integran los servicios de salud en el estado de Oaxaca al cumplir la filosofía institucional ya que honran el sentido humano a su labor. Las y los oaxaqueños son atendidos por veintiséis mil novecientos setenta y dos trabajadores en todo el sector salud. Cinco mil trescientos noventa y un médicos, ocho mil setecientos ochenta paramédicos, ocho mil quinientos catorce enfermeras y cuatro mil doscientos ochenta y siete auxiliares en el servicio de la salud. De este total, el sesenta y seis por ciento pertenecen a los servicios de salud de Oaxaca lo que nos vuelve la segunda institución con mayor número de empleados de gobierno al servicio de las y los oaxaqueños.

El sector salud brinda atención a dos grupos de población sin seguridad social los cuales son los servicios de salud de Oaxaca y el IMSS Bienestar, entre los dos atienden a más de 2.6 millones de oaxaqueños, es decir, siete de cada diez personas recaen en ese servicio, con seguridad social a través del IMSS y del ISSSTE, así como petróleos mexicanos, Secretaría de la defensa nacional y la Secretaría de marina. La atención de la población sin seguridad social se realiza a través del hospital regional de alta especialidad y del hospital de la niñez oaxaqueña. Los servicios de salud de Oaxaca cuentan con un hospital psiquiátrico, diecisiete hospitales generales, diecinueve comunitarios, setecientos cuarenta y seis centros de salud, veinte unidades de especialidades médicas y cuatro clínicas de especialidad. La infraestructura se complementa con la red IMSS Bienestar, que tiene 9 hospitales rurales, cuatrocientas setenta y tres unidades médicas y una unidad médica urbana. Para atender a la



“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2. COVID-19.”

población derechohabiente, el IMSS tiene veintitrés unidades de medicina familiar, tres hospitales generales de zona y un hospital General de subzona. -----

El ISSSTE, cuenta con cincuenta y dos unidades médicas. Además, hay tres unidades médicas de petróleos mexicanos, una de la Secretaría de la defensa nacional y una de la Secretaría de marina. En el transcurso del año, las unidades médicas brindaron atención a personas en las ocho regiones del Estado donde se otorgaron tres millones ochocientos treinta y cinco mil ochocientos trece consultas de medicina general; quinientas dieciséis mil ochocientos veintisiete consultas de especialidades; doscientas ochenta y cinco mil 200 consultas de odontología y trescientas ochenta y tres mil seiscientos ochenta y seis atenciones de urgencias. Se han realizado más de siete millones de servicios auxiliares de diagnóstico así como exámenes de laboratorio, citologías exfoliativas y ecosonografías. Para brindar servicios de salud a la población más alejada bajo una visión de atención primaria a la salud se ha dado, se ha brindado con cuarenta y cinco unidades médicas móviles el programa de fortalecimiento a la atención médica y se logró brindar una cobertura a cuatrocientos cincuenta localidades beneficiando a más de noventa mil ochocientos cuarenta y tres personas. -----

La ambulancia aérea es un servicio gratuito del gobierno del Estado que garantiza la seguridad médica del paciente desde la cama del hospital emisor hasta el área de urgencias del hospital receptor. Cada traslado cuenta con personal médico, equipo biomédico de soporte vital así como los insumos necesarios para realizar esta noble labor. Durante este período, para aumentar la supervivencia de los pacientes críticos, se trasladaron cincuenta pacientes priorizando sobre todo a mujeres embarazadas de alto riesgo, recién nacidos y niños en las ocho regiones de la entidad. Con acciones de promoción y prevención de la salud como un objetivo central del gobierno impulsamos que las oaxaqueñas y oaxaqueños tengan un mayor compromiso con su propia salud abarcando diversas intervenciones destinadas a beneficiar y proteger la salud y calidad de vida individual. Dentro de estas acciones, destaca la aplicación de más de dos millones de vacunas de acuerdo a las recomendaciones del programa de vacunación universal previniendo enfermedades y sobre todo salvando vidas. Adicionalmente, se llevaron a cabo campañas de prevención y control de enfermedades transmitidas por vector, incluyendo aquellas asociadas con el dengue, el chikungunya y zika y se realizaron acciones de control en seiscientos diecinueve localidades de ciento ochenta y un municipios protegiendo a un acumulado de un millón de habitantes mediante acciones como visitas a viviendas, revisión de lotes baldíos, sitios públicos y de depósitos así como la descacharrización de los recipientes que contienen agua. -----

También, se trabajó con acciones de rociado a casos probables de arbovirosis y acciones de nebulación. A fin de reducir los riesgos sanitarios, se realizaron acciones de control y fomento



**“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2. COVID-19.”**

sanitario, entre las que destacan el proyecto agua de calidad bacteriológica mediante la vigilancia de la desinfección del agua potable, el proyecto agua de mar para uso recreativo de contacto primario playas limpias que realiza la vigilancia sanitaria de dieciocho playas las cuales incluyen las principales destinos turísticos de Santa María Huatulco, puerto ángel y puerto escondido. La capacitación de manejadores de alimentos en todo el Estado y la verificación de establecimientos de bienes y servicios para disminuir los riesgos a la salud. Respecto al sismo del 23 de junio de 2020, para reducir los riesgos sanitarios, se realizaron actividades de control, vigilancia y fomento sanitario atendiendo a veintiocho municipios de valles centrales, sierra norte, sierra sur y costa. En el hospital de alta especialidad, se realizaron mil seiscientos setenta y ocho procedimientos de diálisis peritoneal, 94 sesiones de hemodiálisis, 96 estudios de hemodinamia y 203 mil exámenes de laboratorio clínico y mil setecientas noventa y ocho tomografías. El Consejo estatal para la prevención y control del SIDA, Coesida, y los centros ambulatorios para la prevención y atención del SIDA en infecciones de transmisión sexual, se realizaron 17 mil 942 pruebas de detección del virus de VIH, se diagnosticaron setecientas nueve personas con VIH y se realizaron cuatrocientos setenta y cinco actividades educativas y clínico terapéuticas además, se entregaron al COESIDA tres unidades móviles de detección , fortaleciendo el cumplimiento de uno de los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 de la organización de las Naciones Unidas referente a la salud y el bienestar de la población. -----

El 25 de febrero de 2020, el gobierno de Oaxaca y el gobierno Federal a través de la Secretaría de salud y del INSABI, firmaron el acuerdo de acción para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados con personas sin seguridad social en los términos previstos en el título tercero bis de la Ley General de Salud. A través del INSABI, se destinaron setecientos treinta y ocho millones de pesos para adquirir medicamentos, productos farmacéuticos y suministros de laboratorios comparando la disponibilidad de las más de mil claves de medicamentos. La inversión en infraestructura de salud pública fue de cuatrocientos nueve millones de pesos de los cuales doscientos noventa y cinco millones de pesos correspondieron al programa nacional de reconstrucción el fondo de previsión presupuestal y ciento catorce millones de pesos fueron de procedencia estatal. Con dichos recursos, se realizaron diversas obras como la conclusión del hospital General de la heroica ciudad de Tlaxiaco, la ampliación de medicamentos y equipamiento del Centro estatal de Oncología y radioterapia de Oaxaca que a la fecha que presenta un sesenta por ciento de avance. El equipamiento de doce hospitales comunitarios por un monto de 54.4 millones de pesos, la rehabilitación de 5 centros de salud con una inversión de 39.1 millones de pesos además de que se inició la sustitución de seis centros de salud en las localidades de Juchitán de Zaragoza, Santiago Juchtlahuaca, San Gabriel Mixtepec y Santo Tomás Ocotepec, con una inversión de 44 millones de pesos.-----



**“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2. COVID-19.”**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

A través del programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social y laboral se destinaron sesenta y ocho millones de pesos para la rehabilitación y equipamiento de ciento veinticuatro unidades médicas de primer nivel en todo el estado y 7.6 millones de pesos para tres hospitales comunitarios, Santa Catarina Juquila, Chalcatongo de Hidalgo y Río Grande. El fondo de aportaciones para los servicios de salud destinó recursos para equipar cuarenta y ocho centros de salud con un monto de dieciocho millones de pesos, rehabilitar catorce unidades médicas por un monto de noventa y tres millones de pesos, fortalecer el hospital comunitario de Teotitlán de Flores Magón con 2.5 millones de pesos y continuar con los trabajos del hospital comunitario de Ixtlán de Juárez, con un avance de 30 por ciento y una inversión de 74.8 millones de pesos. Se entregaron cuarenta y dos nuevas ambulancias totalmente equipadas al mismo número de municipios para el transporte adecuado de pacientes. En ese sentido, el Instituto nacional de salud para el bienestar donó cinco ambulancias de terapia intensiva para los hospitales de San Pedro Tapanatepec, Tamazulapan del espíritu Santo, San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista Cuicatlán y la Heroica Ciudad de Huajuapán de León. Finalmente, a través del subprograma de apoyo de atención de discapacidades en comunidades indígenas imaginadas en los sesenta y cinco municipios más pobres del país se benefició a dieciocho municipios del estado donde se entregaron sillas de ruedas, muletas, ganadoras, asomes, lentes y auxiliares auditivos. - - - - -

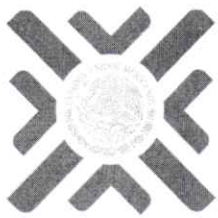
En cuanto a la pandemia y a la contingencia provocada por el virus Sars-Cov2, quiero enfatizar la solidaridad de los oaxaqueños y las oaxaqueñas y de que tienen afecto a esta tierra ya que fueron uno de los elementos que permitió cohesionar y sumar tarea en la que reconozco y saludo con profundo respeto además de que aprecio la aportación de los Diputados integrantes de este Congreso, así como todas y cada una de sus gestiones y acciones encaminadas a atenuar los efectos de esta pandemia. El Consejo estatal de seguridad en salud orientó desde su instalación tres acciones centrales de gobierno: coordinar y realizar labores de prevención incluyendo la campaña de sana distancia fomentando la empatía entre la población; brindar equipo de protección personal para trabajadores del sector a fin de otorgarles seguridad y tranquilidad para garantizar el servicio y ampliar o reconvertir la red hospitalaria. En primer lugar, se realizó la reconversión de hospitales, estrategia sugerida a nivel mundial para atender pandemias. En esta tarea, los servicios de salud de Oaxaca crearon mecanismos de contención y atención ante la emergencia. - - - - -

La reconversión requirió de un esfuerzo conjunto de autoridades hospitalarias y personal Especializado en diagnóstico, manejo y atención de los pacientes infectados, por lo que, de manera inicial, se hizo un balance de los recursos y la infraestructura disponible realizando adecuaciones para incrementar el número de camas de terapia intensiva. En esta reconversión del hospital de la mujer y del niño oaxaqueño ubicados en San Bartolo Coyotepec, se destinó a la atención de pacientes Covid, con una inversión de 26.6 millones de pesos, lo que permitió



adquirir cincuenta ventiladores y veinte cámaras térmicas. La atención de dicho hospital es proporcionada por personal sanitario especializado contratado por la SEDENA y del Instituto de la Salud para el Bienestar, atendiendo principalmente pacientes con criterios de severidad por Covid-19. En julio, a un costado de dicho hospital, se habilitó el hospital temporal móvil con una inversión de dieciocho millones de pesos con una capacidad de cincuenta camas, operado por personal especializado de los servicios de salud. El hospital móvil atiende a pacientes con sospecha o positivos de Covid-19, que sólo requieran monitoreo, oxigenoterapia y tratamiento farmacológico intravenoso. Todos los pacientes atendidos en el hospital móvil han salido por su propio pie. En el Istmo, se habilitó el hospital de especialidades de Juchitán de Zaragoza, con capacidad de 25 camas hospitalarias mecánicas el cual fue construido y donado a los servicios de salud por grupo México. Actualmente, es atendido por personal contratado por la SEDENA y el INSABI, en total, en todo el Estado se adecuaron veintiséis hospitales híbridos distribuidos en las ocho regiones con una capacidad de cuatrocientas cincuenta y cinco camas reconvertidas. Para atender la contingencia y con una inversión de trescientos cincuenta y siete millones de pesos, se adquirieron insumos, equipo de protección personal y equipamiento entre ellos, treinta respiradores artificiales, cinco unidades de radiología portátil, ciento cincuenta monitores de signos vitales, diez carros con equipo completo para reanimación, tres ventiladores de transporte de urgencias, diez mil pruebas de Covid K-001, 8 mil pruebas rápidas de anticuerpos contra Covid, un equipo de rayos X de especialidad, dos electrocardiógrafos hospitalarios y 150 fluxómetros. -----

La red de laboratorios fue fundamental para atender pacientes diagnosticados con Covid-19. Los estudios permitieron valorar la evolución y seguimiento de quienes presentaban esta enfermedad, tanto pacientes ambulatorios como internados en los sesenta y tres hospitales generales. El laboratorio estatal de salud pública de Oaxaca constituyó una instalación estratégica para el diagnóstico oportuno de esta patología. El 23 de marzo al 5 de octubre recibió de las diferentes instituciones de salud del Estado un total de trece mil sesenta y nueve muestras para su procesamiento, ocho mil noventa y dos de los servicios de salud de Oaxaca, mil doscientos ochenta y ocho del ISSSTE, mil cien del IMSS, régimen ordinario y mil 22 del IMSS Bienestar. El funcionamiento de laboratorios se apuntaló con la donación de un refrigerador por parte de la administración del patrimonio de la beneficencia pública de Oaxaca con una inversión de trescientos veintinueve mil pesos. En complemento a los servicios de diagnóstico, los servicios de salud de Oaxaca otorgaron cuatro mil cuatrocientas noventa y nueve atenciones a familiares de pacientes Covid, mediante personal especializado que acompañó el proceso hospitalario del paciente y otorgó soporte y contención ante la eventualidad pérdida. Para reforzar la atención en municipios con mayor intensidad de contagios, en coordinación con el sistema DIF Estatal, se implementó el programa te quiero con salud enfocado a atender las condiciones de salud en mujeres embarazadas, adultos



mayores de sesenta años, personas con enfermedades crónicas, hipertensión arterial o con alguna discapacidad. -----

Se tuvo el apoyo directo de las autoridades municipales para coordinar acciones concretas a domicilio como entregar kits de medicamentos básicos, aplicar pruebas rápidas de Covid, así como de VIH, toma de presión arterial, glucosa y temperatura y la revisión de las cartillas de vacunación así como la entrega de cubrebocas. Se atendió a cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho personas de setenta y un localidades en sesenta y dos municipios con una inversión de 19.7 millones de pesos. Adicionalmente, se habilitó el centro de atención telefónica Kat I10 para atender a las personas con signos sospechosos de Covid-19 y para brindar atención psicológica ante la contingencia. La inversión fue de 4.6 millones de pesos. Para mantener actualizado al personal de los servicios de salud, desde enero de dos mil veinte se difundió en las seis jurisdicciones sanitarias en curso en línea por parte de la OMS, sobre métodos de detección y prevención y respuestas del virus respiratorios emergentes incluyendo el nuevo coronavirus y a fin de tener personal suficiente para atender la contingencia, el INSABI contrató setecientos ochenta y cuatro trabajadores, cincuenta y tres médicos especialistas, ciento ochenta y nueve médicos generales, setenta y cinco enfermeras especialistas, preceptos ochenta enfermeros generales, seis auxiliares de laboratorio, siete radiólogos, veintisiete químicos, cuarenta y dos camilleros y seis profesionales de trabajo social que se sumaron al servicio de atención de las y los oaxaqueños. -----

Para cumplir las disposiciones federales sobre confinamiento de los trabajadores, en los servicios de salud de Oaxaca se salvaguardo la salud y vida de personal vulnerable, mayores de sesenta años con enfermedades crónicas degenerativas, embarazadas y mujeres con hijos menores de doce años sin dejar de prestar los servicios de salud en las unidades médicas del Estado. En este tenor, a fin de incentivar el esfuerzo cotidiano y sostenido que realiza el personal médico, paramédico y afín se autorizó entregar un bono cuyo monto total fue de cincuenta y ocho millones de pesos beneficiando a once mil seiscientos treinta y cinco trabajadores de la salud, siendo Oaxaca uno de los primeros estados que otorgó ese beneficio económico con recursos propios. Las acciones de prevención son la base de una buena salud, así, en todo el Estado se efectuaron ciento sesenta y siete mil pláticas informativas relacionadas con la sana distancia, etiqueta respiratoria, uso correcto de cubrebocas y lavado de manos. Asimismo, se realizaron actividades de regulación, control, fomento y vigilancia sanitaria en establecimientos públicos y privados. Destaca el seguimiento a los lineamientos generales para el manejo seguro y traslado y disposición final de cadáveres por Covid-19, publicados en el periódico oficial en abril del 2020.-----

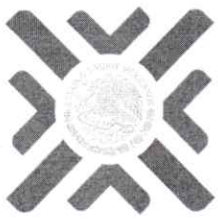
En diversas ocasiones se emitieron exhortos a los quinientos setenta municipios de la entidad para suspender todo tipo de actividad que representara la aglomeración de personas como



eventos culturales, religiosos, sociales, políticos, baratillos, días de plaza, fiestas patronales u otro tipo de celebración, efectuando en ciertos casos acciones de vigilancia y fomento sanitario para garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención para Covid-19 así como las establecidas en la jornada nacional de sana distancia y en el acuerdo lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas publicado en el diario oficial de la Federación en mayo del dos mil veinte. Para verificar el cumplimiento de la regulación sanitaria y los lineamientos emitidos con motivo de la pandemia, se realizaron visitas de verificación sanitaria a diversos establecimientos de los sectores público, social y privado incluyendo ciento veinte funerarias, diecinueve empresas que realizan actividades de desinfección, ciento noventa y siete establecimientos que brindan atención médica hospitalaria, doscientos noventa y ocho laboratorios clínicos, novecientos veintinueve consultorios de consulta general y especializada, mil besitos doce farmacias, ciento quince hoteles, trescientos doce tiendas de autoservicio y noventa y nueve tiendas departamentales.-

Respecto a sanidad internacional, se instalaron siete filtros de vigilancia epidemiológica en el Estado, en los aeropuertos de Ciudad Ixtepec, Huatulco, Oaxaca y puerto escondido con la revisión de pasajeros provenientes de mil trescientos veintinueve vuelos de los puertos de Huatulco, por escondido y Salina Cruz se revisaron setenta y siete embarcaciones. Es muy importante reconocer el apoyo y compromiso de la iniciativa privada, organizaciones no gubernamentales, instituciones de gobierno, educativas y de la sociedad civil por las donaciones recibidas para hacer frente a la contingencia. A través del INSABI, se recibieron cien ventiladores, setenta camas clínicas electromecánicas, cuatro equipos de rayos X portátil y diez de ultrasonografía, para 23 unidades médicas distribuido en todo el Estado. De igual importancia fueron las donaciones recibidas por parte de la fundación Alfredo Harp Helú, Instituto tecnológico de Oaxaca, Universidad tecnológica de valles centrales de Oaxaca, Universidad Anáhuac, facultad de medicina de la Universidad nacional autónoma de México, heroico cuerpo de bomberos, municipio de Oaxaca de Juárez, sindicato nacional de trabajadores de la educación, Secretaría de Relaciones Exteriores, grupo oaxaqueño del poder judicial de la Federación Ministro Juan Díaz Romero, club rotario Poctlán, fondo de la población de las Naciones Unidas. Asimismo, los donativos de empresas como Mabe, grupo Bimbo, Fundación BBVA, Grupo Heineken, Grupo Modelo, Grupo Médico, Coca Cola, FEMSA, Infra del Sur, Iberdrola, Asociación Civil Robers, Fundación Dime, A.C., Sifo Technologies, Tiendas Coppel, S.A. de C.V., Nortek, Little Ceasers y Mobil Sutik Internacional, A.C., en coordinación con la Fundación Curando México, A.C. -----

También reconocemos la solidaridad de innumerables personas instancias que han contribuido generosamente por Oaxaca y que de forma hermanada realizaron una significativa aportación con diversos insumos como cubrebocas, gorros, guantes, trajes, bugles, caretas, mascarillas para oxígeno, solución sanitizante, gel antibacterial, la caja aerobox, ventiladores



**"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2. COVID-19."**

mecánicos, monitores, desfibriladores automáticos, aerosoles desinfectantes, además de bebidas y alimentos. Todos estos insumos coadyuvaron a abastecer a nuestra entidad con equipos de protección personal y suministros para el personal de salud que se encuentra en la primera línea de batalla en las unidades médicas. Todos los donantes, la gratitud del personal del sector salud. La administración del patrimonio de la beneficencia pública del Estado de Oaxaca donó aportaciones en efectivo de organizaciones sociales y de la sociedad civil por un monto de 7.9 millones de pesos. Las donaciones en especie superaron los 6.4 millones de pesos y se entregaron seiscientos oxímetros de pulso con un valor de seiscientos veintidós mil pesos, un equipo de rayos X, una unidad radiológica portátil que alcanzaron un monto de 1.7 millones de pesos. Para concluir esta muestra de suma de esfuerzos y gestos de solidaridad comunes entre nosotros los oaxaqueños, resalta la donación que realizaron las veintitrés Diputadas y los diecinueve Diputados integrantes de esta sexagésima cuarta Legislatura del Honorable congreso del Estado de Oaxaca por una cantidad de 1.7 millones de pesos de los cuales, 1.2 se destinaron al Hospital General "Dr. Aurelio Valdivieso" y 529 mil pesos al hospital de la niñez oaxaqueña. Con dichos recursos, se pidieron insumos como gel antibacteriano, guantes, caretas de plástico y cubrebocas KN-95. -----

Para hacer frente a la contingencia epidemiológica el IMSS diseñó un plan estratégico institucional que se aplicó en las veintisiete unidades de primero y segundo nivel preparando doscientos dieciocho consultorios, trescientos dos camas. Esta infraestructura y la contratación de cuatrocientos treinta y cinco personas adicionales a la plantilla existente permitieron atender a diez mil ciento ochenta y un pacientes con sospecha de la enfermedad de los cuales tres mil ochenta y seis fueron confirmados. De éstos, se hospitalizaron mil quinientos setenta y ocho pacientes que representaron el cincuenta y un por ciento de los pacientes hospitalizados, el cuarenta y nueve restante recibió atención ambulatoria. Asimismo, se atendieron seiscientos un mil dieciocho pedidos de insumos terapéuticos por un valor de 11.8 millones de pesos, la aplicación de dicho plan estratégico ha permitido no poner en riesgo la atención a la población derechohabiente y a la población abierta garantizando el cuidado permanente de los pacientes ambulatorios y hospitalizados, mitigando el impacto en la comunidad. Una medida adicional de apoyo a la jornada nacional de sana distancia fue la implementación a partir de abril del pago a través del sistema de pagos electrónicos interbancarios SPEI, para cubrir las cuotas por aseguramiento.-----

En el primer trimestre de este año, derivado de tres programas, el IMSS incrementó el número de plazas ocupadas del más del diecisiete por ciento del área médica, siete por ciento área paramédica y cuatro por ciento en distintas categorías. Así, estuvo en posibilidad de hacer frente a las distintas enfermedades y, sobre todo, a la situación epidemiológica que todos conocemos. Desde los servicios de salud vamos a continuar realizando las gestiones para la ocupación de plazas en las áreas requeridas ya que sólo así se logrará un funcionamiento





“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2. COVID-19.”

conveniente de cada uno de los servicios de los hospitales, unidades de medicina familiar y áreas administrativas en una de las batallas más importantes por la salud de las y los oaxaqueños. La visión de este gobierno es promover una sociedad en la que las personas, las familias y las comunidades oaxaqueñas puedan alcanzar su máximo potencial de desarrollo, salud y bienestar de la que trabaja por la salud se asoma como una tarea de todas y todos. Como individuos y como sociedad, tenemos el reto de asumir la conciencia de los riesgos a la salud y la importancia de la prevención que puede generar un mejor porvenir para todas y todos. Oaxaca, como el resto del mundo, se encuentra en un período crítico que hace necesario sumar esfuerzos y voluntades para que, en un marco de respeto y de previsión social, logremos coincidir en el interés fundamental del bienestar de la población. Los trabajadores del sector salud nos hemos sumado a las iniciativas y acciones de la sociedad, los pueblos y comunidades de las diversas regiones del Estado para brindar seguridad a la población y reducir la intensidad de los contagios, muchas gracias. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Muchas gracias, puede tomar asiento ciudadano Juan Carlos Márquez Heine. -----

Diputado Secretario Gustavo Díaz Sánchez: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, Presidente de la Comisión. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Buen día compañeras Diputadas, compañeros Diputados integrantes de la Comisión permanente de salud. Legisladores, medios de comunicación, público que nos acompaña. Secretario de salud y director general de los servicios de salud de Oaxaca, doctor Juan Carlos Márquez Heine, sea bienvenido a esta casa del pueblo. En un estado de derecho, cumplir con el mandato constitucional de rendición de cuentas y la transparencia del gasto público es un imperativo. Por ello mi participación inexcusable a la glosa del cuarto informe de gobierno donde el ejecutivo estatal tiene la obligación de informar a las y los oaxaqueños el estado que guarda la administración pública en materia de salud. En ese sentido, el partido morena, por mi conducto, fija su posicionamiento. Para morena, la salud de cada oaxaqueña y de cada oaxaqueño es fundamental. Por ello nuestro especial reconocimiento a los médicos, enfermeras, paramédicos, camilleros, y a todo el personal de apoyo que a pesar de la gran adversidad generada por la pandemia diariamente están en primera línea realizando el arduo trabajo profesional y humanista en beneficio de todos. Por el momento tan delicado que estamos viviendo, escuché con atención su exposición, señor Secretario pero en los 4 años del ejercicio que lleva esta administración gubernamental, los avances en materia de salud son nulos. Los números que usted presenta no concuerdan con la realidad. Muchos gastos, pocos resultados favorables. Nos menciona gastos millonarios en obras, equipamiento y fortalecimiento para la atención médica pero los centros de salud y hospitales en todo el Estado siguen siendo más



indispensable para seguir funcionando llamándome la atención el rubro de sustitución de centros de salud donde da por concluido el centro de salud de plan alemán municipio de Santo Tomás Ocotepec, Tlaxiaco, pero esta obra lleva un avance de aproximadamente 40% cuando públicamente se mencionó que para el mes de diciembre pasado estaría terminado. Al respecto le pregunto ¿para cuándo estará terminado el edificio del mencionado centro de salud o con su informe lo da por terminado? En el mismo rubro, la obra fortalecimiento y equipamiento menciona que para la conclusión del hospital General de la heroica ciudad de Tlaxiaco, se realizó una inversión millonaria. Sin embargo, comentó que en la heroica ciudad de Tlaxiaco existe el hospital rural IMSS Bienestar, inaugurado en meses pasados por nuestro Presidente de la República licenciado Andrés Manuel López Obrador cuyo equipamiento, por cierto, estuvo bajo su responsabilidad saliendo a la luz pública ciertas irregularidades. En ese sentido le pido nos detalle en que se invirtió el gobierno del Estado el dinero mencionado cuando en la región estamos enterados que fue una obra hecha totalmente por el gobierno federal. Por otra parte, es necesario la atención médica en nuestro Estado, es compleja pero los efectos del covid-19, requieren de atención especial pero nada nos dice sobre las medidas de prevención tomadas en aquellos hogares donde tienen la desgracia de perder a un miembro de la familia por este mal. Sabemos que es altamente contagiosa y que el virus permanece vivo. Sin embargo, su dependencia no implementa estrategias de sanitización de esos hogares, al respecto, pregunto a usted ¿qué hará para prevenir más contagios en esos hogares máxime cuando se trata de aquellas habitadas por población vulnerable. Para morena es fundamental que cada oaxaqueño y oaxaqueña puede recibir atención médica de calidad universal y gratuita siendo obligación del gobierno garantizarla. Si su administración señor Secretario busca el bienestar de la población oaxaqueña estoy seguro que contará con el respaldo del poder legislativo para impulsar las reformas legales necesarias para el mejoramiento de los servicios de salud de Oaxaca. De lo contrario, también encontrará en nosotros el reclamo constante. El cuidado de la salud es tarea de todos. Muchas gracias. - - -

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del grupo parlamentario morena. - - - - -

Diputada Migdalia Espinosa Manuel: Saludo con respecto a los integrantes de la mesa, a mis compañeras de la Comisión de salud, bienvenido doctor Juan Carlos Márquez Heine. Compañeros Diputados que nos acompañan en este lugar, medios de comunicación. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Esto implica la participación de todos los órganos del poder público para que, en la medida de sus competencias, hagan funcional este derecho fundamental mismo que es inalienable y aplicable a todas las personas sin importar su condición social, económica, cultural o racial. Oaxaca se encuentra en crisis provocada por el Sars-Cov2 Covid-19, no obstante, la movilidad en la ciudad y en el estado continúa alta a pesar



de que en las últimas 2 semanas los servicios de salud del Estado han reportado una ocupación del 100% en muchos hospitales Covid que atienden la pandemia. La ola sigue sumando contagios de Covid en Oaxaca y varias regiones, advierten un aumento de la presión asistencial en sus hospitales donde se atiende a un porcentaje cada vez más elevado de pacientes con Covid. Los servicios de salud han dado a conocer el repunte de las muertes que se han observado en los últimos días, misma que es elevada. De la misma manera, los espacios para atender a nuevos contagiados cada vez son menos motivo por el cual, doctor Juan Carlos Márquez, me permito formularle las siguientes preguntas: observando que el gasto en salud debe ser eficaz, equitativo, y eficiente, transparente y honesto, que plan presupuestario y de gasto impulsará para garantizar el acceso a la salud en comunidades que no cuentan con la atención hospitalaria Covid y qué mecanismos de escrutinio público y transparencia utilizan para garantizar el buen uso para el recurso asignado a este rubro. En materia de infraestructura, escuchando su mensaje, ya respondió en parte a la pregunta que traía encomendada puesto que hace 2 años hice mucho énfasis en el tema de los elefantes blancos. Ya mencionó que algunos han sido atendidos. Por lo tanto, ahora pregunto si tiene consideradas algunas acciones para concluir los hospitales que aún se encuentran pendientes. Sabemos que pronto llegarán las vacunas contra el Covid para aplicarse al público en general. Mi pregunta es, cómo coordinarán o qué mecanismos utilizara para la aplicación de las vacunas. Esperaré respuesta. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista del grupo parlamentario del partido morena. -----

Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista: Con el permiso de los integrantes de la Comisión, compañeros Diputados, representante de los medios de comunicación, público en general. En la pasada sesión extraordinaria de fecha 13 de enero del presente año esta soberanía declaró 2021 años del reconocimiento al personal de salud por la lucha contra el virus Sars-Cov2, conocido como covid-19, por la labor incansable que realizan contra la pandemia de esta enfermedad generada por este virus. Y sin embargo, tengo conocimiento fundado que mediante circular 153 fechada el 31 de diciembre pasado, suscrita por el director de administración de los servicios de salud de Oaxaca se manifestó que, derivado de los ajustes presupuestales para este ejercicio 2021 ningún personal en la modalidad eventual tendrá percepciones mensuales superiores a los \$15,000. Sin embargo, en el presupuesto de egresos aprobado por esta soberanía para el ejercicio fiscal 2021, fueron asignados a los servicios de salud de Oaxaca la cantidad de 7,716 millones 613 mil 487 pesos cero centavos, moneda nacional por lo que representa un incremento del 18. 2% en comparación con lo asignado el año pasado. En lugar de que se incentive al personal médico que se encuentra en la primera línea de batalla en contra de la referida pandemia, se opta por reducir el sueldo del personal



de salud de carácter y los que están eventualmente. Secretario Márquez Heine, su salario de 106,960 pesos es muy cercano al del hoy Presidente Andrés Manuel López obrador. Usted no disminuye su salario en esta cuarta transformación. Le pregunto, cual es la razón que justifica que los trabajadores de salud con el carácter de eventuales se les descuenta, se les descuenta hasta un 40%. Es cuanto Diputado Presidente. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Se concede el uso de la palabra al Diputado Gustavo Díaz Sánchez del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional. -----

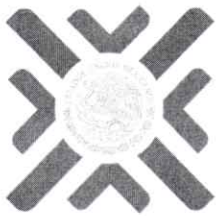
Diputado Gustavo Díaz Sánchez: Muy buenos días a todos. Saludo con afecto a todas las compañeras y compañeros que se dieron cita. Bienvenido Secretario. Pues las preguntas y los cuestionamientos van basados en lo mismo, la falta de hospitales, el medicamento y bueno la prioridad pues es la enfermedad del Covid, que está agobiando a todo el país y el mundo entero. Pues, Secretario, acabas de entrar pero no eres ajeno a la salud de los oaxaqueños. Aquí has hecho un trabajo que se refiere a la salud. Yo quisiera pedirte, lejos de que me respondas pedirte que se gestione lo de las vacunas a la mayor brevedad posible y todas las baterías están enfocadas al Covid, estaba distraído o se ha dejado de hacer la atención y los cuidados de las personas embarazadas, por ejemplo; de los niños recién nacidos, que mueren periódicamente sin atención médica. Han hecho, pues se reconoce el gran trabajo esplendoroso que ha revisado todos los médicos y enfermeras, eso es claro pero no se ha hecho con la responsabilidad que requiere. El Covid ha llamado mucho la atención por ejemplo, un niño con dislocación de un brazo, no hay traumatólogo para hacerle una cirugía, no hay terapeutas para los discapacitados y yo creo que ellos no son irresponsables como algunos lo somos que nos dicen "no salgas" y lo hacemos. Hay enfermedades degenerativas que se han dejado de atender y eso nos reclama mucho la región mazateca, la zona alta, por ejemplo, Tenango, que no tenemos medicamentos, que estamos muy aislados de la civilización. Chilchotla, agradezco mucho las brigadas de salud que se han movido a esas regiones se han dado muchos resultados pues pedirte que si no pueden venir la gente a sus hospitales puedes llevarles brigadas, ese es un éxito total que deberán seguirlo practicando. Hay gente que no tenemos caminos, no tenemos dinero para movernos pero entonces tú eres una persona que conoce Oaxaca y a eso enfócate, cambia la cabeza, pero el cuerpo queda, y se cambia una cabeza tiene que ser sustituida por una mucho mejor y Donato hizo un trabajo, bueno, que quede tu huella. Yo te deseo mucho éxito pero estaremos muy al pendiente, somos muy solidarios todas estas Diputadas y Diputados, somos muy animosos para que le vaya bien a los oaxaqueños, esa es la idea pero tenemos que ser coadyuvantes y exigentes contigo mismo y tú que tengas que hacerlo para que Oaxaca tenga una mejor atención de calidad. Hemos tenido muy buenas iniciativas pero la realidad no se ve, recorremos los pueblos, las casas, las rancherías y la gente se está muriendo todos los días por no ser atendidos. No es



tuyo el problema de los médicos de salud, sabemos que Oaxaca es muy grande pero hay que priorizar, creo que el Covid distrajo mucho y mucha gente ya no está muriendo de Covid, está muriendo de enfermedades ordinarias, llamémosle así. Yo seré solidario contigo como hemos sido con todos los Secretarios, los funcionarios por el bien de Oaxaca y con todo respecto en la expresión te voy a exigir que las brigadas de salud y que gestiones a la brevedad posible la vacuna, el señor Presidente de México se ha mostrado generoso. El señor gobernador con esa alianza que han hecho con la Federación, eso beneficia a Oaxaca, bueno pues vamos a hacer lo mismo. Coordínate con tu homólogo federal y que nos ayude. De verdad, la salud es una prioridad urgente. El Covid ya nos ganó, ya nos rebasó pues no dejemos que las demás enfermedades, tenemos gente con diabetes, tenemos gente con cáncer, enfermedades de diarrea, de parásitos, ya no se están vacunando, ya no se está dando el medicamento para los parásitos a los niños y, súmale más al Covid con todo eso que no se atiende y está colapsando la salud en Oaxaca. Es cuanto, Presidente. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Muchas gracias Diputado. Se concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales Niño del grupo parlamentario del partido del trabajo. -----

Diputado César Morales Niño: Si me permite Presidente hacerlo desde mi lugar. Muy buenos días a todas y a todos, venimos a esa comparecencia con cifras verdaderamente alarmantes, con los dos mil cuatrocientos veinticinco fallecidos por Covid. Con treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un pacientes confirmados y la cifra de ayer de quinientos veintiséis casos nuevos. Hemos escuchado inversiones, gastos muy fuertes para la atención del Covid. En equipamiento casi trescientos cincuenta y ocho millones de pesos. En insumos esta cantidad y nos alarma mucho que solamente se hallan registrado doce mil ciento cincuenta y cinco pruebas. Yo le quiero preguntar, señor Secretario, si es con videos semanales que se difunden por twitter, es como se está atendiendo esta pandemia porque no vemos la información al ciudadano a la ciudadana de prevención de este mal. Quiero preguntarle si es real el semáforo naranja en el que está ubicado Oaxaca. En la semana llegamos a tener veinte hospitales al 100% de su capacidad. En qué momento está Oaxaca de la pandemia y hacia dónde se dirige y que piensa hacer el gobierno del Estado con sus servicios de salud para hacer una atención efectiva de esta pandemia. Tenemos innumerables quejas de pacientes que llegan a los hospitales y no los reciben aún cuando se presume de una ocupación del 62% más o menos. Como se le informa a los pacientes que requieren de la atención a que hospital dirigirse porque lo único que les dicen cuando llegan al hospital regional de alta especialidad es que ya no hay cupo, cuando llegan al hospital civil es que ya no hay cupo, ya no hay camas y así sucesivamente empieza el peregrinar de los pacientes que requieren la atención médica de manera urgente. Eso es por un lado, por el otro pues vimos que estuvo a punto de suspenderse esta comparecencia por las protestas de trabajadores. Espero que no sea ya una



práctica común porque el año pasado sucedió lo mismo y la comparecencia se interrumpió a la mitad. Ojalá y nos pueda informar señor Secretario cuál es la situación de estos ex trabajadores del Seguro Popular, por qué no se ha cumplido el decreto Presidencial para su contratación, quién está cayendo en omisiones, quién no está cumpliendo su trabajo y, hoy, este grupo de trabajadores está expuesto en su protesta, está exponiendo su vida por un trabajo que debía tener ya desde hace un año. En otro tema, señor Secretario, quisiera que nos informaran la situación del hospital de la mujer que piensa ser donado o entregado al ISSSTE, pero no es por buenos oficios sino por desvío de recursos públicos en los servicios de salud de Oaxaca porque se utilizaron los recursos de los trabajadores, las aportaciones de los trabajadores para contratar a otros trabajadores, un hospital de la mujer tan necesario para Oaxaca ya que el 70% de la asistencia médica en los hospitales del sector salud es para mujeres y hoy se va a entregar este hospital como pago a la corrupción que hubo en los servicios de salud de Oaxaca. Quisiera que nos explicara si hay procedimientos en contra de algún ex servidor público puesto que usted está entrando por esos desvíos de recursos que se han hecho y también no hemos tenido la respuesta a las compras simuladas por ochenta y dos millones de pesos que se hicieron en su dependencia. Quisiéramos saber qué ha pasado porque hasta este momento nadie ha aclarado esta situación y por el contrario cada día confirmamos que estos insumos jamás entraron a los almacenes de los servicios de salud de Oaxaca. También quisiera saber cómo hacen las licitaciones en esa dependencia puesto que vemos que tienen una fuerte inversión en obras y equipamiento. Hoy usted informó que son casi cuatrocientos diez millones de pesos que se han gastado en este rubro. Espero su respuesta, ojalá no sea una respuesta acabo de entrar y que sea muy puntual. Muchas gracias Secretario. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Victoria Cruz Villar del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. -----

Diputada Victoria Cruz Villar: Con el permiso del Presidente e integrantes de la Comisión permanente de salud. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, público que nos acompaña por las plataformas digitales, amigos de los medios de comunicación presentes. Señor Secretario, sea usted bienvenido al Congreso del Estado de Oaxaca y sirva esta oportunidad para desearle éxito en su nueva encomienda y exhortarle a trabajar con ética, responsabilidad y sentido humano para brindar atención de calidad a los más de dos millones de Oaxaqueños y oaxaqueñas que reciben atención médica por los servicios de salud de Oaxaca. Hoy nos encontramos en uno de los más terribles momentos de la salud pública. Las 60 mil defunciones, que era el panorama catastrófico nacional, por la pandemia está muy rebasada por una cifra alarmante mayor a las ciento cincuenta mil defunciones. Los hospitales en el estado se encuentran al borde del colapso y el personal médico y los trabajadores del



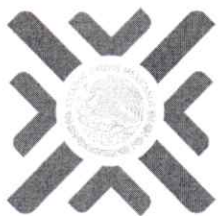
sector salud se encuentran exhaustos. El partido verde ecologista de México agradece a través de una servidora al personal médico y personal de apoyo del sector salud por su dedicación y entrega para brindar atención a la sociedad oaxaqueña ante esta terrible pandemia. El derecho a la salud, como es de todos conocido, es un derecho humano reconocido por esa constitución Federal y, por lo tanto, es obligación de toda las autoridades de la materia el de garantizarlo y respetarlo. El rezago que vive Oaxaca en materia de salud es preocupante y evidente saliendo a flote como ya se ha mencionado la falta de equipo para el personal médico, para aquellos que están en la primera línea de fuego demostrando la vulnerabilidad y la falta de ética y compromiso de gobiernos pasados para equipar hospitales con los insumos necesarios y suficientes para poder enfrentar una catástrofe jamás imaginada como la que hoy se vive. Lamentablemente, como ya se decía también en esta tribuna, con esta pandemia se ha descuidado a otro sector vulnerable y no menos importante el cual quiero hoy yo destacar es un sector que debería ser tratado también con mayor dignidad y atendido como prioritario porque lamentablemente está cobrando muchas vidas y los niños, niñas y adolescentes no buscan enfermar de cáncer. Por lo general, el cáncer infantil no se puede prevenir ni detectar, mejorar los resultados de los niños enfermos de cáncer exige un diagnóstico a tiempo y preciso seguido de un tratamiento eficaz y oportuno. Según estadísticas de los servicios de salud de Oaxaca, anualmente en el Estado se diagnostican entre 80 y 100 pacientes con esta enfermedad, de los cuales el 90% recibe tratamiento en etapas avanzadas. La sobrevivencia posterior a la fecha del diagnóstico es sólo del cuarenta. 6% , un número catastrófico. Significa que seis de cada diez niños pierde la batalla contra esta terrible enfermedad. En la actualidad, la pandemia del covid19 complica aún más la situación, para la población de escasos recursos que padece cáncer infantil aunado al desabasto de medicamentos que ya existía, con la pandemia se agudizó y complicó tener acceso a los medicamentos necesarios. Entre los medicamentos que no se encuentran, por mencionar sólo algunos, están el metrotesfato, soluciones fisiológicas, soluciones de glucosa, cloruro de potasio, cloruro de magnesio. Por lo anterior señalado, pregunto señor Secretario, qué estrategia tiene la Secretaría a su cargo para cubrir el desabasto que existe para los niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de cáncer y reducir la alta cifra de mortandad en los menores. Es cuanto.-----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado. -----

Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado: Con el permiso del Presidente de la Comisión permanente de salud, diputadas y diputados presentes, medios de comunicación. Muy buenos días a todos. Doctor Juan Carlos Márquez Heine, Secretario de salud y director general de los servicios de salud de Oaxaca, sea usted bienvenido a este recinto. Como nos hemos percatado, en los meses anteriores y especialmente en los últimos días la contingencia sanitaria que vivimos recrudesció los problemas que vivimos en materia de salud y que fueron



heredados por administraciones pasadas como es el caso de la falta de acceso a los servicios de salud, de infraestructura médica, insumos médicos y el abastecimiento también de medicamentos que al inicio de la pandemia fueron los reclamos más apremiantes de la Ciudadanas y de los ciudadanos. Señor Secretario, no quisiera ser reiterativa en el tema, en las preguntas que ya mis compañeros, compañeras han realizado ante usted porque, realmente existe en nuestro Estado no sólo una gran deuda en materia de salud para las oaxaqueñas y para los oaxaqueños sino que también existe muchos reclamos hoy en día que estamos viviendo esta pandemia. Los sectores de la población están a la expectativa, sobre todo del tema de cómo este gobierno no debe politizar el tema de las vacunas y hago está más que pregunta, pues este planteamiento de mi parte como Diputada local porque, repito, no queremos que este gobierno politice el tema ni tampoco caiga en el influyentismo como en otros gobiernos y para vacunarse en este sentido pues antes, como lo plantea muy bien la estrategia del gobierno federal en cuanto ya en Oaxaca pues sabemos que han llegado las vacunas y que los primeros en vacunarse sin lugar a dudas fue el sector salud, los médicos, las enfermeras y todo el personal que está pues en la primera línea de batalla ante esta pandemia. En ese sentido, yo quisiera saber señor Secretario qué acciones ha implementado el Estado en relación a la nueva cepa del virus que lo hace más agresivo y se supone que hasta más mortal. Los oaxaqueños y las oaxaqueñas estamos muy preocupados y lamentamos estar viviendo esta situación tan desesperante para todas y para todos ante esta pandemia. En ese sentido, señor Secretario, traía yo también mis preguntas en cuanto a todos los implementos que fueron donados por diferentes instancias ante la Secretaría de salud. También traigo en las preguntas que coinciden con las demás que ha realizado mis compañeros sobre todo los rezagos en cuanto a los reclamos de los medicamentos que se hicieron en la primera etapa de esta pandemia, los diferentes sectores de salud, hospitales puesto que no había realmente ni siquiera lo más indispensable para cubrirnos y para protegernos en el sector salud y me refiero pues a todo lo que se donó en cuanto a cubrebocas, medicamentos, goggles, etc. que ya conocemos y sabemos del tema. Entonces señor Secretario no quisiera terminar este planteamiento, esta intervención que yo hago como Diputada local porque si es preocupante que hasta este momento tengamos alguna información de la que hoy nos viene a dar y que es muy conocida a través de los medios de comunicación. Qué más a fondo está usted haciendo y, sobretudo hoy que viene ante este Congreso del Estado para rendir cuentas y, bueno, en el entendido también de que está iniciando en este nuevo cargo como Secretario y director general de salud entonces me gustaría pues escuchar de su parte esta coordinación que tiene usted con el gobierno federal, ante la implementación de las vacunas a todos los oaxaqueños y las oaxaqueñas que ha sido también el mayor de los mandatos del gobierno federal, que ningún oaxaqueño y ninguna oaxaqueña, ningún mexicano, ninguna mexicana se quede sin la vacuna. Es todo, muchísimas gracias por su atención.



Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del Partido Acción Nacional.

Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez: Buenas tardes señor Secretario. Agradezco el que esté aquí para que escuche usted cuál es la situación real en el tema de salud de Oaxaca. Buenas tardes compañeros de la Comisión de salud del Congreso del Estado. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios comunicación. El día de ayer en un twitt que da la Secretaría de salud se establece que la jurisdicción de valles centrales está el 70%, Istmo 54, Tuxtepec 40, costa 52, mixteca 66, Sierra 16.7. Claro que está en esa situación, pero por qué, porque no hay médicos y enfermeras que atiendan a las personas que tienen problemas de salud, no porque no haya enfermos, señor Secretario. Mi pregunta va a ser, la voy a decir ahorita y le voy a decir al final, por qué engañan a los oaxaqueños, por qué engañan a los trabajadores o ex trabajadores del sector salud. El Covid le llegó a Juan Pablo a su habitación, él no salió de la habitación. Desgraciadamente, un familiar que lo cuida, al igual que yo, fue a pagar a un cfemático y, aun con las medidas que hemos mantenido se contagió y el Covid llegó a la habitación de Juan Pablo. Como usted lo promocionó en su momento, pidió, siendo subdirector general del sector salud que el manejo se llevara en casa hasta que no sea de gravedad, ¿o no es cierto? así se hizo, con un pediatra reconocido. Desgraciadamente, no se pudo, el domingo se satura. Él es derechohabiente del ISSSTE, y al pedir el auxilio del ISSSTE, dicen que en el área pediátrica se tienen pacientes Covid adultos, es decir, no hay servicio para los niños. Se buscó la forma y el Doctor Smiths, que era el que estaba de responsable en el de la Niñez, comentó que iban a abrir espacio para que llegara Juan Pablo al hospital de la niñez. Pasaron como cuatro o cinco horas en que busquen la referencia para que me lo aceptarán en el de la niñez porque no permiten que un paciente llegue si no hay referencia médica aun cuando lleve el comprobante de que está contaminado de Covid y creo que eso no es posible, señor Secretario. Deben recibirlos, van desaturando en 50, 60 y nos los aceptan. Lo que dicen es una mentira, realmente, al llegar al hospital de la niñez yo iba como una mamá normal, ni siquiera sabían que era yo Diputada, al llegar al hospital de la niñez me dicen que no lo pueden recibir porque no hay personal médico y enfermeras que estén atendiendo el área Covid porque no tenían pacientes Covid. No es posible porque hay niños que están enfermos de Covid, es obligación de usted tener en todos los hospitales gente habilitada para el área Covid, tanto de adultos como de niños porque creo que quienes se merecen mayor oportunidad de vivir son los niños y quiero comentarle, señor Secretario, que yo sé la situación de mi hijo y sé que él me está regalando días de más, lo sé porque es un niño con fibrosis quística, con neumonía crónica, pero le doy gracias a Dios que por la enfermedad del niño, por el contagio de Juan Pablo me doy cuenta de la situación del hospital de la niñez en Oaxaca. El día de ayer me llama el subdirector médico para decirme que me lo va a regresar al ISSSTE, y ¿sabe qué? yo no lo voy a permitir, y se lo dije al subdirector médico, doctor Zavaleta, creo que cuenta con el recurso para poder pagar la atención que mi hijo va a recibir en el de la



Niñez, pero en esas dos horas que me tuvieron ahí sentada esperando la contrarreferencia que aquí la traigo me di cuenta que al menos ocho padres de familia de muy escasos recursos iban para que les autorizarán el no cobrarles la consulta o por algunos medicamentos ¿y sabe qué les decían? no lo cubre, no lo cubre, no lo cubre. Para su desgracia del director del hospital de la niñez me da un documento dirigido al director del ISSSTE, donde fundamenta el por qué Juan Pablo no puede estar ahí, que el ISSSTE tiene que pagar o subrogar los derechos aún cuando yo le dije que no se preocupara, que yo iba a absorber los gastos y aquí mismo, en este documento dice: el artículo de la constitución me lo dicen y que bueno que me lo pusieron aquí en un documento oficial, artículo segundo fracción segunda del decreto del hospital de la niñez: fracción cuarta proporcionar consulta externa y atención hospitalaria a la población infantil y adolescente que requiere estos servicios con criterios de cobro fundado en las condiciones socioeconómicas de los usuarios sin que las cuotas de recuperación demerita la función social del hospital. Sin pasar desapercibida las recientes reformas al artículo cuarto constitucional y de la Ley General de Salud y de la ley del institutos nacionales de salud del INSABI, publicados en el Diario oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019 que establece: la atención médica, la prestación gratuita de los servicios de salud, médicos y demás insumos asociados para personas sin seguridad social tiene que ser gratuita, ¿por qué le cobran a la gente? ¿Por qué les cobran si son personas de escasos recursos? y lo dice la Constitución el artículo 67 bis impone la obligación de la prestación gratuita de los servicios de salud y demás insumos, medicamentos y demás insumos asociados para las personas con seguridad social. Todas las personas que se encuentran en el país que no cuenten con seguridad social tienen derecho a recibir de forma gratuita la prestación de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados al momento de adquirir la atención de conformidad con el artículo cuarto constitucional. ¿Por qué no hay médicos, también, en los centros de salud regionales, en los hospitales, en los hospitales regionales, pues ahí vimos ahorita la manifestación, que dijeron las personas, que no se les ha contratado. Usted fue subdirector general y conoce bien el tema de Oaxaca, usted fue director del seguro popular y sabe cómo estaba y lo que Oaxaca requiere para estas personas, lo sabe. Tiene que ser portavoz tanto para el Presidente de la República, para el señor gobernador que busquen la forma de reclasificar el gasto y mandar más dinero para Oaxaca pero no para que se lo roben, para habilitar los hospitales, para contratar más médicos y enfermeras y personal de servicio, para comprar medicamentos para esas personas que están necesitadas. Nuevamente le hago la pregunta, por qué engañan a los oaxaqueños, por qué engañan al personal que anda desesperado porque no tiene un trabajo. Dígame la verdad, hable con la verdad. Mucha gente se está muriendo, muchos médicos se están muriendo pero es por la falta de estrategia de salud y coordinación del gobierno del Estado, de los municipios. No es posible que actúen de esta forma y yo le pregunto también porque tengo aquí un Twitter de usted que compartió, lo retuitea de Alejandro Macías, donde dice: qué queremos, una vacuna... cuándo la queremos, lo antes posible, ya está lista, fue demasiado rápido, no confío, si usted que es el Secretario



de salud Twitter y no confía imagínese el ánimo de la gente teniendo a un titular como Secretario de salud que no confía y que pone en su portal cosas que para mi apreciación no debería de hacer y no quiero ser cómplice de una comparsa de su comparecencia. Hable con conocimiento de causa, hable con documentación y porque lo estoy viviendo Secretario y no le pido que a mi hijo le den el servicio gratuito. El niño está en el hospital de la niñez, es el único niño Covid que está en el hospital de la Niñez, porque como se lo decía, no reciben a nadie. Voy a pagar los servicios, ahí se va a quedar mi hijo porque no voy a permitir que me lo saquen. Es cuánto. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Carlos Márquez Heine, titular de la Secretaría de salud y director general de los servicios de salud de Oaxaca, quien contarán con hasta veinte minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados. -----

Ciudadano Doctor Juan Carlos Márquez Heine, Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca: Señores Diputados, con su permiso, muchísimas gracias nuevamente. Diputado Emilio Joaquín García, en relación a sus preguntas muy puntualmente en el hospital del plan alemán estamos aproximadamente a cuarenta y cinco días de terminar la obra cosa que obviamente nos ha generado el mismo proceso de la pandemia el haber atrasado esta resolución de esta obra. En relación al hospital de Tlaxiaco, el Hospital de Tlaxiaco fue un convenio entre el gobierno del Estado y el gobierno federal en la unidad, en relación con el IMSS y el convenio fue que, el IMSS Bienestar, perdón, y el convenio fue que el gobierno del Estado de Oaxaca lograra construir no sólo el hospital, no sólo la infraestructura que se encuentra a su alrededor como sería alumbrado público, agua potable, accesos a través de calle pavimentada sino también al resto de los servicios y por otro lado el IMSS Bienestar, a lo que se compromete es a mantener la plantilla de médicos, paramédicos, enfermeras y todo el resto del personal. El equipamiento, el costo del equipamiento, bueno el costo de la obra en general y junto con parte del equipamiento fue alrededor de ciento veinte millones de pesos.-----

Como bien sabemos, hay mucho equipamiento de muy alta especialidad y dadas las características de este tipo de equipamiento como son aires acondicionados específicos, algunos equipos de rayos X, la producción inclusive la creación de estos equipos inclusive se hace bajo especificaciones técnicas muy precisas y bajo características literalmente es de mandarlo a hacer. La indicación de nuestro señor Presidente fue inaugurar ese edificio, ese hospital en un tiempo récord y para nosotros haber podido lograr eso, lo que hicimos fue solicitar a algunas empresas equipamiento en comodato. Éste servicio de equipamiento en comodato se presenta en la mayoría de las unidades médicas, es equipamiento altamente



caro, difícil de conseguir lo que nos permite es en lo que se trae el equipo propio se utiliza esto y se da principalmente en los equipos de laboratorio y en algunos equipos de rayos X. En los temas de prevención, qué actividades hemos hecho nosotros como Secretaría de salud de los temas de prevención y, correcto, y que bueno que toca este tema y me habla de una importante sensibilidad por su parte. Como bien se comentó, el Covid no es todas las enfermedades, tenemos un montón de enfermedades, desafortunadamente se han ido relegando por la atención al Covid, y una de estas ha sido el trauma psicológico que significa el estar en confinamiento. No sólo es eso sino también hemos notado un aumento en la violencia de género, el aumento en el número de mujeres embarazadas de edades tempranas, hemos aumentado también efectivamente como uno de nuestros Diputados mencionó el descuido en la atención de las enfermedades cardiometabólicas. -----

Nosotros hemos trabajado muy de la mano con las diferentes instituciones que pueden brindar servicios de salud como sería el DIF, así como con las universidades y con otros colegios de médicos para poder nosotros encontrar la manera de poder atender y fue así que se desarrolló el centro de llamadas para problemas psiquiátricos, para problemas psicológicos. Hemos también implementado el centro de ayuda para violencia de la mujer y hemos encontrado muchas rutas de apoyo a través de los diferentes colegios para poder brindar este tipo de apoyo psicológico. Es muy desafortunado y efectivamente es muy desafortunado que debamos tener gente que muere en nuestras casas por este virus. Lo ideal sería que no entrara el virus a nuestra casa y lo ideal sería que no tuviéramos este tipo de contactos y también tiene mucha relación con lo que comentaba nuestra Diputada. El virus flota en el aire, el virus se contamina, es contagioso través de micropartículas. Está perfectamente bien estudiado que en un cuarto con poca ventilación el virus puede mantenerse dos horas flotando. Éstos cubrebocas que nosotros utilizamos en un área de muy alta concentración de partículas virales, realmente nos da protección de una a dos horas cuando mucho. Por eso es fundamental y también aprovecho para hacer la observación, que estemos lo más posible en áreas abiertas, que no estemos en áreas cerradas y que nos permitamos estar todos en áreas bien ventiladas.-----

Se ha visto también el proceso de contaminación de un cuarto a otro cuarto a través de los aires acondicionados. Los únicos aires acondicionados que tienen un perfecto control son aquellos que tienen filtros EPA, son unos filtros que tienen, no sólo es una característica del tipo de filtro sino también la carga eléctrica que tienen. Entonces con eso evitaríamos el contagio entre habitaciones o entre el personal. Lo ideal y la única manera que podemos hacer una vez que nosotros como servicios de salud pedimos siempre apoyo al área de protección civil y al área de vectores que nos han apoyado mucho en el sentido de poder ir a sanitizar las áreas donde desafortunadamente ha habido un deceso, pero la mejor manera de evitar el contagio o evitar que nosotros entremos a 1 a con altas cantidades de coronavirus es que esté





bien ventilada. Por supuesto que nosotros estamos en el mayor interés de dar bienestar a la población oaxaqueña y uno de esos y como bien nuestro Presidente lo ha comentado es el arribo de las vacunas. Nosotros como Estado, en un principio estábamos programados para recibir las vacunas para el mes de marzo.-----

Con un gran esfuerzo por parte del gobierno Federal y por esta excelente comunicación y este amor que tiene nuestro Presidente hacia Oaxaca permitió el arribo de diecinueve mil quinientas dosis hace tres semanas. Estas diecinueve mil quinientas dosis como bien comenta se fue principalmente al personal de salud, médicos, enfermeras, paramédicos, camilleros, preparadores de alimentos entre otros once códigos que se encuentran recibiendo a los pacientes Covid, en la atención directa a los pacientes Covid. Nosotros, a través de una estrecha comunicación y el trabajo de la mano con el equipo federal tuvimos un representante estatal de la Federación en el Estado que es el doctor Alejandro Swartch, encargado de traer las vacunas, y la manera como se llevó a cabo la entrega de las vacunas o la aplicación de las vacunas fue constantemente auditada por los servidores de la nación. Le puedo asegurar que fue uno de los ejercicios más transparentes y más grandes que hemos logrado hacer para poder vacunar a nuestra población de médicos y paramédicos. En un segundo lote llegaron tres mil novecientas vacunas. Con esto logramos la aplicación de alrededor de veintitrés mil novecientas vacunas en general. Como bien comenta, los servicios de salud de Oaxaca están conformados por diecisiete mil setecientos noventa trabajadores, eso genera que nosotros logramos vacunar a alrededor de sesenta o 65% de la población de los trabajadores de los servicios de salud. Es cuanto Diputado Emilio.-----

Para contestarle a la Diputada Migdalia Espinoza, su pregunta es cómo podemos hacer o que estamos haciendo nosotros, cuál es la nueva característica que estamos haciendo. Nosotros estamos trabajando muy de la mano con el gobierno Federal en la implementación de la atención primaria de la salud. Durante todos los años previos se había enfocado la principal, la batería principalmente a las unidades médicas de segundo nivel dejando en el abandono a las comunidades más alejadas así como a los centros de salud más pobres. Entonces, lo que indica la atención primaria a la salud de recuperar dos grandes programas que nosotros teníamos en Oaxaca. Déjeme comentar que además es algo de lo que tenemos que presumir, Oaxaca tiene un programa que en múltiples ocasiones se pretendió disolver que era el programa de atención de aplicación a cobertura del programa de fortalecimiento a atención médica. Entre estos dos programas tenemos alrededor de 100 unidades móviles las cuales llegan a más de cuatrocientas ochenta localidades y estamos hablando que son localidades de alta y muy alta marginación. En estas unidades o en estas brigadas, se conforma principalmente por un polivalente, el polivalente es una persona que, además de ser el operador del vehículo se encarga de actividades de promoción de la salud, no es únicamente hablar de medicina sin hablar de lavado de manos, hablar de la limpieza del hogar, hablar del



adecuado desecho de la materia fecal, de la orina, hablar de una adecuada y sana alimentación. -----

Entonces para eso se dedica nuestro promotor de la salud por nuestro polivalente. Por otro lado, tenemos personal de enfermería que se encarga de hacer todo el cuidado del peso, medición, control de crecimiento de los infantes así como el manejo de las vacunas y demás cosas que necesita la población y en el tercero llevamos al médico que es el que se encarga de dar la consulta general. Entre estas dos unidades médicas estamos reforzando lo que es la indicación el gobierno federal que es precisamente ampliar la atención primaria a la salud basados en el Insabi, que es la idea de nuestro Presidente de llevar a cada una de las unidades médicas que nosotros, uno de los grandes reclamos que hay de la población en general es que el habitante se tiene que dirigir a la salud. La idea de nuestro Presidente, la cual compartimos y estamos implementando es que nosotros vamos a llevar la salud a nuestros habitantes entonces eso es como lo estamos manejando. En la relación de las infraestructuras, de las obras que hemos estado llevando, a lo largo de la presente administración se llevan veintinueve acciones concluidas en materia de infraestructura las cuales destacan precisamente el hospital de la mujer y el niño oaxaqueño, el Centro de salud Urbano número uno y el centro urbano de Loma Alta en San Juan Bautista Tuxtepec, el hospital especializado de la heroica ciudad de Juchitán de Zaragoza, el cual ha sido habilitado como hospital para pacientes Covid y en lo que respecta a las obras inconclusas del Centro de salud y hospitales las cuales fueron heredadas de nuestras administraciones pasadas se encuentra un hospital general de treinta camas, cuatro hospitales básicos comunitarios, veintidós centros de salud, cuatro centros de salud con cinco consultorios y dieciocho centros de salud de uno y dos consultorios básicos y por supuesto no dejamos atrás también la indicación del Presidente que es estimular e impulsar la medicina tradicional entonces estamos trabajando muy de la mano de eso. -----

Nosotros, para la conclusión de estas obras pendientes se requiere de una inversión de alrededor de setecientos cuatro millones de pesos. Como bien comentan y ha sido el apoyo que nos hemos brindado y estamos buscando diferentes fuentes de financiamiento, y aquí nuevamente es agradecer a todos los Diputados y Diputadas que están aquí donde nos permiten trabajar en ese sentido. Estamos buscando concluir todo el tipo de acciones, principalmente con tres fuentes de financiamiento que es el programa nacional de reconstrucción, el programa un cero trece y el fondo de aportaciones para los servicios de salud. Eso sería cuanto Diputada Migdalia. Y, nuevamente, perdón, el tema de la coordinación para la aplicación de las vacunas, una vez que termine, bueno, ya termino este proceso de vacunación, estamos utilizando la vacuna de pfizer, la vacuna de pfizer tiene que recibir dos dosis, es una vacuna que se maneja a través del ARN mensajero, entonces a diferencia de la de sputnik que se está viendo la posibilidad de que llegue a nuestro país. Esta vacuna, en la





primera aplicación genera una inmunidad de alrededor del cincuenta y dos a 60%. Con la segunda aplicación se logra una inmunidad de alrededor del 95%, qué sucede en estas dos semanas que llevamos con estos 23 mil y cachito de más de personas que se vacunaron, desafortunadamente hubo un proceso de readaptación y de reingeniería en las fábricas de Bélgica de la vacuna la cual está generando un retraso de dos semanas. Esto va a generar que las aplicaciones que se dieron se van a retrasar aproximadamente hasta treinta y un días. Se ha platicado muy de la mano con la COFEPRIS, se ha platicado muy de la mano con la farmacéutica y se avisó que se tienen resultados iguales o similares hasta el día cuarenta y dos de la aplicación de esta vacuna. Insisto, a partir del 15 de febrero, la primera quincena de febrero estamos esperando por parte del gobierno federal alrededor de doscientas ochenta y siete mil vacunas las cuales se van a aplicar en dos grupos poblacionales principalmente, los primeros se van a aplicar en terminar el personal de salud que por alguna causa no se haya podido aplicar y la segunda es iniciar con los adultos mayores.-----

La organización que estamos llevando es una organización a la cual incluye nuevamente a los servidores de la nación donde se planean instalar alrededor de ochocientos treinta y seis centros de vacunación distribuidos en todo el Estado. Quien está llevando este censo, precisamente los servidores de la nación y se están apoyando a través del IMSS, del Renapo y del Inegi para poder tener toda esta población. Nosotros por supuesto como servicios de salud estamos brindando todo el apoyo técnico con enfermeras y con médicos para poder llegar a esta aplicación de manera óptima. Sería cuánto. Diputado Saúl Rubén Díaz. Muchas gracias, muy buenas tardes. Efectivamente, tenemos la circular ciento cincuenta y tres emitida por el área del que en su momento era el maestro David con. Por cuestiones personales al maestro David concha ya no se encuentra con nosotros pero efectivamente concuerdo con usted. Nosotros, en esta época de pandemia tenemos que hacer y buscar y echar mano de todos los médicos, para médicos y personal que tenemos. Por eso, en este momento toda esta circular quedó sin efecto desde el día de ayer y por supuesto entendemos la preocupación de todos el personal que se encuentra de contrato o eventual pero reforzando lo que nuestros compañeros Diputados han comentado, es responsabilidad también del INSABI y es responsabilidad de todos nosotros como Estado, forzar y continuar con este trabajo hacia la basificación como bien lo comentó Nuestro Señor Presidente de la totalidad de los trabajadores del sector médico del estado de Oaxaca. Nosotros estamos trabajando en ese sentido. También cabe mencionar que Oaxaca fue uno de los pocos estados que dio un bono Covid. Ningún otro Estado un ni siquiera el IMSS o el ISSSTE dieron este tipo de apoyo. Esto fue gracias a una excelente iniciación por parte del área de administración y finanzas que nos permitió hacer esta elasticidad del presupuesto. Es importante mencionar que pese a que se ha gastado una cantidad importante de recursos en todo lo que tiene que ver con el tema de la pandemia, el gobierno Federal nunca nos ha enviado una partida específica para el manejo de Covid, y como bien lo comenta el Diputado Gustavo Díaz, se han dejado de atender otro



tipo de padecimientos por atender Covid. Tan sólo así es que el año pasado nosotros tuvimos alrededor de cuarenta y tres mil cirugías siendo que el número normal era el doble. - - - - -

Esto significa un gran reto para todos nosotros, para nosotros como sector salud no sólo cubrir las necesidades que se generan día a día sino las necesidades que se fueron quedando en la parte de atrás. Por eso es importante y esta es la parte donde también es bien importante hacer el comentario, por supuesto que nosotros debemos tener fuentes de financiamiento para la contratación de médicos pero también debemos de entrar en una disciplina financiera de manera importante y ahorita contesto la respuesta. Una, hace quince años aproximadamente se decidió contratar a gente sin fuente de financiamiento, sin una base, sino sustento económico por parte del gobierno Federal y eso nos está generando el día de hoy los problemas y las deudas que tiene la Secretaría de salud del Estado de Oaxaca. Afortunadamente se tiene una ruta trazada en ese sentido, se va a quedar ese tema resuelto en lo que transcurren estos meses porque es precisamente esa falta de disciplina la que nos llevó a estar en este momento. - - - - -

Nosotros como médicos, algo que tenemos que hacer y tenemos que identificar es que no podemos trabajar en déficit. Una de las principales razones por las que un paciente de Covid se complica, es por el proceso inflamatorio general que tiene. No necesariamente es la falta de oxígeno sino es el proceso inflamatorio cuando una oxigenación está por debajo del 80%, cuando empieza a generar este proceso de inflamación, cuando genera y después de un par de días de estar en este déficit es cuando el cuerpo empieza a fallar. Lo mismo sucede con el área de salud, el problema que tenemos es que llevamos quince años de déficit, estamos trabajando en eso, vamos a obtener excelentes resultados este año porque hay una gran sensibilidad por parte de esta Legislatura, tan es así es que se ha logrado un aumento como nunca, como bien comenta usted del dieciocho por ciento en los presupuestos que se permiten para ayudar a esta institución, le aseguré que lo vamos a manejar de manera adecuada y por supuesto como el personal que se encuentra allá afuera es personal que en algún momento estuvo trabajando en el Seguro Popular, es correcto, eran las personas que se encargaban de ir a afiliar a los derechohabientes de seguro popular. Éstas personas desafortunadamente pierden su empleo en el momento en que se extingue el seguro popular. Hemos trabajado muy de la mano con el INSABI, hemos trabajado muy de la mano con el área de administración y finanzas pero se le ha dado prioridad a la contratación de médicos y paramédicos, no significa que no estemos buscando la manera de resolver las necesidades de trabajo de estos trabajadores pero así es como sea etiquetado del recurso y se ha buscado ser mucho más puntual en ese en esa asignación de recursos. Es cuanto señor Diputado Gustavo Díaz Sánchez, muchas gracias. - - - - -



En relación nuevamente al tema de vacunas, estamos, hemos trabajado, la verdad es que ha sido uno de los trabajos más importantes y más satisfactorias que he podido estar en este momento no sólo por el hecho y yo siempre lo he dicho, la mejor medicina es la vacuna y si hay algo que yo estoy es totalmente a favor es la aplicación de las vacunas, espero que no se malinterprete ese sarcasmo del doctor Macías y que, bueno, eso lo tomaré en cuenta por supuesto dadas las características de la investidura que me corresponde en este momento y agradezco mucho la observación. Estamos en este momento en este proceso de recibir estas doscientas ochenta y siete mil vacunas y estamos en espera también de que veamos las características de las próximas vacunas que nos van a llegar, nos van a llegar en este tiempo, muy pronto. Una de las redes características que tiene la vacuna que aparentemente va a llegar que es la Sputnik 5 es que no tiene un manejo tan específico de la red de frío y de todo este tipo de necesidades. La verdad es que, insisto, algo que me encanta también es su sensibilidad, la atención primaria de la salud, vamos sobre la atención primaria de la salud, esa indicación del gobierno Federal y es por supuesto un gran reto, usted ha visto lo que es el éxito de las brigadas y esto es generado por la gran historia que tiene Oaxaca. Siempre en Oaxaca estamos acostumbrados a dar malas noticias, yo si algo que quiero dar como una excelente noticia que son los programas que tenemos, estos programas de atención primaria a la salud y el proceso de vacunación y nada más como dato curioso, el récord para la aplicación de vacunas no tenía la Secretaría de la defensa nacional, la Secretaría de la marina con la aplicación de ciento cincuenta vacunas por turno, nosotros, con nuestro personal de vacunación del cual estamos muy orgullosos aplicamos alrededor de dos mil vacunas, la verdad es que tenemos muchas cosas por las cuales estar orgullosos. Bueno, quisiera, creo que llevo mis veinte minutos de tiempo. Si me permite responder las preguntas por escrito, lo que usted me diga señor Presidente. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Sí, por escrito señor Secretario. Gracias ciudadano Juan Carlos Márquez Heine, titular de la Secretaría de salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca. Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Gloria Sánchez López del grupo parlamentario del partido morena. -----

Diputada Gloria Sánchez López: Muy buenas tardes a todas, a todos, con el permiso de la Comisión de salud que preside nuestro compañero Diputado Emilio Joaquín García. Señor Secretario Juan Carlos Márquez, sea bienvenido al Congreso del Estado, la casa grande de todos los oaxaqueños. Hoy, hablar de salud es un tema primordial, principal para el Estado, para el gobierno del Estado a través de usted. He escuchado su informe y me voy a referir a un aspecto que ya algunos compañeros han abordado que es sobre la construcción de centros de salud, de hospitales en nuestro Estado de Oaxaca. Independientemente de los centros o de los hospitales que han estado inconclusos, usted refirió en la ciudad de Juchitán de



Zaragoza, y como Diputada del distrito, conocedora de la situación, usted refirió que en Juchitán de Zaragoza se han construido, si no mal escuche cinco centros de salud con una inversión de cuarenta y cuatro millones de pesos, yo le pido que nos desglose que centros de salud, donde se han construido ya que tengo conocimiento que se construye uno en el lado norte de la ciudad, lo he ido a ver pero si es importante saber de los demás o es un proyecto que se tiene para este año, es bueno aclarar, especificar porque como Diputados estamos para coadyuvar en este gran proceso y contribuir juntos y más como representantes populares. Por eso es importante conocer, señor Secretario, le pido de favor que nos informe. Muchas gracias. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias diputada Gloria Sánchez López. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Laura Estrada Mauro del grupo parlamentario del partido morena. -----

Diputada Laura Estrada Mauro: Buenas tardes. Con el permiso del Presidente y la Comisión de salud. Bienvenido nuevamente a esta casa del pueblo señor Secretario. Con el permiso del Presidente, puedo solicitar una presentación. Bueno, primero quiero comentar y quiero que observe el Secretario de salud y quienes lo acompañan. En noviembre de dos mil diecisiete en la comunidad de San Bartolo Tuxtepec Oaxaca distrito al cual represento, alegremente se anunció la construcción de una nueva clínica, la que tenían y servía para atender a casi diez mil habitantes fue demolida. Han pasado cuatro años y no se ha puesto una sola piedra para sus cimientos. Le pregunto señor Secretario, cuando piensa este gobierno cumplir su palabra y construir la clínica, dónde quedó el dinero que estaba presupuestado para ese propósito. Quiero decirle que desde que tome el cargo de representante popular he solicitado esta información pero la única respuesta es la más completa opacidad y se evidencia además la falta de planeación en la dependencia que usted representa. Quiero comentarle también y espero que usted no me dé la misma respuesta que me dio un Subsecretario de finanzas el año pasado, le preguntaba que por qué no se había hecho esta clínica, que donde estaba el recurso y ellos comentaron, me enseñaron una presentación, que hay un proyecto para Tuxtepec de construir un hospital General pero lamentablemente ese proyecto pues se ha ido retrasando porque no hay ni terreno donde construirlo en Tuxtepec. El Centro de salud de San Bartolo estaba funcionando y ustedes llegaron a demolerlo y no se ha planeado, yo espero que en el presupuesto de este año de la Secretaría de salud usted lo tenga contemplado. Segundo, y a propósito de la mala planeación, de un análisis realizado a la información disponible, revisamos la información trimestral de la cuenta pública que ustedes envían a la Comisión de vigilancia, se desprende que, a pesar del aumento del presupuesto autorizado en los tres primeros trimestres por este Honorable Congreso, la Secretaría a su cargo desde el primer trimestre del año pasado aumentó su presupuesto a más de nueve mil millones. De la Secretaría a su cargo no se cumplieron los programas, es decir, existe un subejercicio que



afectó la calidad de vida de los oaxaqueños. Como justifica usted la mala planeación y falta de resultados en la Secretaría a su cargo. Revisamos y yo aquí recuerdo que usted mencionó hace unos momentos los diferentes programas que maneja la Secretaría pero pues no, de los primeros tres trimestres y donde más aumentó ese presupuesto no se hizo nada. Tercero, de conformidad con la plataforma nacional de transparencia en el apartado de indicadores de resultados, en el artículo setenta fracción sexta de la Ley General de Transparencia se aprecia que hasta octubre del año pasado todos meses antes de terminar el ejercicio me gustaría que avanzara la presentación por favor, más adelante, es la última, ese es el Centro de salud de San Bartolo que no hay nada ahí en la construcción. Bueno, en esa transparencia que ustedes ven ahí, en esa presentación les menciono que dos meses antes de terminar el ejercicio del avance de metas reportadas será cero. Ustedes mismos subieron esta información, es decir, no tenían cumplimiento, sin resultados medibles reportados por su institución. Como justifica el presupuesto asignado. Entonces como justifica qué áreas fundamentales como la mortalidad materna o el equipamiento y rehabilitación de infraestructura física no estén haciendo atendidas. Como justifica que después de casi ocho meses de estar manejando el presupuesto como es que en dos o tres meses se terminó todo ese presupuesto en el área de salud. No están ustedes reportando realmente que se hizo en los primeros meses del año en los dos trimestres, están reportando lo que ejercieron casi en dos meses, cómo se gastaron ese recurso de los nueve mil millones en dos meses. Gracias Presidente. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista del grupo parlamentario del partido morena. -----

Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista: Con el permiso de esta Comisión permanente de salud. Con el permiso de los compañeros Diputados presentes y medios de comunicación. Escuche exactamente cuál fue el informe del señor Secretario de salud en la entidad. Lamento que entre lo manifestado y lo que realmente acontece en nuestro Estado hay una gran distancia. Veo y lo que se vive en la entidad es que mucho de este problema, pandemia del Covid, se recarga en los hombros del federalismo. He vivido en que he acompañado a ciudadanos que piden exactamente cuáles son los caminos de atención. En la entidad dos hospitales, el de Juchitán, el hospital civil son los que atienden el sector salud. He acudido y lamentablemente dicen que no hay camas, que no hay espacio para una valoración y ve uno en las banquetas personas que están saturando menos de ochenta y están acostadas en las banquetas, muchos de ellos que no tienen familiares y no son por horas, a veces comentan que están desde un día anterior. Es lamentable la distancia entre lo que se manifiesta y lo que existe en Oaxaca y, además de ello, la tasa de mortandad en las que administra la Federación, llámese hospital de SEDENA, el hospital del seguro social, el ISSSTE, anda entre el siete por ciento de fallecimientos y lo que son el sector salud Oaxaca anda alrededor del doce por ciento. Algo



está fallando, tenemos los médicos capacitados pero que anda fallando, anda fallando una Secretaría de salud que no da el material e infraestructura para que estos médicos lleven su trabajo, es más del cincuenta por ciento la tasa señor Secretario, no es un tema menor como así también no es un tema menor el que un error justifique otro error. Exactamente me acaba de llegar la circular que si bien como comenta el señor Secretario es en el sentido de que ya hubo una rectificación exactamente del documento fechado exactamente hace unos días y que lo hicieron del conocimiento al sector médico al respecto y redireccionan, donde mencionan exactamente que se haga caso omiso a la anterior y lo hace en esos términos. Es el tema central donde mencionan el anterior y dicen que, al respecto, nos es grato comunicar que la circular antes mencionada queda temporalmente sin efecto alguno. No emplacen, a estos médicos de primera línea que son los que ganan menos de quince mil pesos y que, a su vez, muchos de ellos tienen que trasladarse, gastos indirectos, no los emplacen. El documento dice que queda temporalmente suspendido, un error no justifica otro error. Qué nos da a entender, nos da a entender el Secretario porque si bien es cierto que los signa el encargado de la unidad de servicios de personal, el Secretario es el responsable porque no es un documento que no tiene que ser por el visto bueno del señor Secretario, no hay excusa. Es ahí donde decimos que de lo dicho, lo manifestado a lo que acontece existe una gran distancia. Mencionan exactamente que se suspende temporalmente, o sea, es un aplazamiento. El día de mañana, unos días más, unas semanas más, un tiempo indefinido va a haber una reducción al salario de los que menos ganan, que ganan y los están queriendo sujetar a quince mil pesos mensuales. Señor Secretario, con todo respeto considero que no hay que lastimar a ese sector que es el que atiende vidas, no hay que emplazarlos, no hay que decirles un documento temporal cuando se debe decir que se retira el mismo y que tendrán exactamente como dice nuestro Presidente de la República, tendrán un beneficio a quienes exponen sus vidas. Señor Secretario, que esta voz se escuche para todo el sector médico de que debe y tiene que ser respetado Oaxaca, tiene que ser respetado el sector médico y la mejor forma de hacerlo respetar es que en este Congreso no seamos cómplices de algo que es y atenta contra los que más están expuestos y están defendiendo nuestras vidas. Es cuanto señor Presidente. -

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra el Diputado Gustavo Díaz Sánchez del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. -----

Diputado Gustavo Díaz Sánchez: Con su venia Presidente. Pues caemos a lo mismo, esta comparecencia yo creo que va a ser como protocolo igual que todas. Secretario, yo no te he cuestionado, solamente quiero solidarizarme contigo porque los compañeros hacen una pregunta, la misma que te vamos a hacer todos y la respuesta pues va a ser la misma que nos vas a dar. Una oportunidad en tu vida de comprometerte con Oaxaca. No es fácil llegar a ser Secretario de salud y en un momento como este. Tomas un compromiso en el peor momento



de tu vida profesional. Incursar en una pandemia es difícil, la economía colapsada, y aun así le hace frente y por eso te felicito que estás siendo un hombre cabal porque yo en cualquier momento no la agarraría. Es difícil, compañeras y compañeros, pero no es culpa del Secretario, del Presidente, del gobernador, también hay mucha responsabilidad de la ciudadanía. Yo creo que es importante hacer una campaña de sensibilidad. No ha sido suficiente, la gente nos renegamos de todo, no ha habido estímulos. Aunque el Presidente de México implementa los estímulos a domicilio, la gente entre más dinero les dan más sale a la calle a contagiarse. Y no tienen el problema, lo van a buscar, no hay un cuidado, no hay una cultura, una educación de cuidado personal. Fíjate Secretario que yo voy a dar la pelea a partir del lunes, queríamos que pasáramos esto para coincidir contigo. Hay algo que no sé por qué lo permite la Secretaría o el sindicato. Hay seis médicos en la clínica de Cosolapa, que tienen su base. El médico decide retirarse de Cosolapa pero se lleva su base, entonces ahora en las clínicas no tenemos médico como en Almolongo, en Chilchotla, Tenango, Ixcatlán, ahora que anda las famosas campañas con los nuevos líderes, pues, bueno, se vienen a hacer bola y dejan su lugar de trabajo, pero se traen su base, entonces, gana su líder y los junta pero se trae su base, entonces los hospitales están sin médicos y, eso, el lunes, Secretario, yo lo voy a comentar. Hoy lo voy a platicar con el Gobernador, pero vamos a dar la pelea. Que ni una plaza más se tiene que traer de las clínicas. Que se venga el doctor que quiera, la enfermera que quiera que se vaya a donde más desee, pero no voy a permitir que se traigan una base más, porque entonces están saqueando las clínicas, ya no tenemos médicos, es un problema grave y, con todo respeto, voy a dar la pelea porque no voy a permitir que la ciudadanía no sea atendida porque el médico se llevó su plaza, y yo te deseo el mejor de los éxitos. Vuelvo a repetir, eres un hombre cabal al aceptar esta responsabilidad en un momento tan crítico que está pasando el país y bueno, para cerrar, pues la campaña no está por demás, dicen que el que te avisa no traiciona, hay que implementar la campaña permanente y no podemos estar recargándonos en el Presidente de México, en el gobernador, los funcionarios de salud, porque tampoco tenemos la varita mágica, esto se desató en muertes, en gasto, en falta de medicamentos y una cosa le ha pegado a otra como decía el compañero Díaz, no es justificar un error con error, pero la verdad si es implementar un mecanismo que la gente se sensibilice y que asuma la responsabilidad como tal, que cada quien es responsable de su vida, quien se quiera contagiar y morir, en él estará la decisión propia. Es cuanto, Presidente. Si me lo permite, Presidente, solicito retirarme porque voy a una atención médica. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias, Diputado. Se le concede su petición diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales Niño del grupo parlamentario del partido del trabajo. -----

Diputado Cesar Enrique Morales Niño: Si me permite, desde mi lugar. Yo quisiera hacerle nada más una pregunta, Secretario y, bueno, esa sí pediría que nos la respondiera en su





siguiente participación, que nos diga en qué momento se encuentra la pandemia en Oaxaca, tenemos que las primeras tres semanas, un incremento alarmante de casos nuevos, de decesos y no baja, entonces vemos que los hospitales se saturan. Entonces si quisiera que nos explicara en qué momento se encuentra la pandemia y si es real este semáforo naranja o habría que subirlo a alguna alerta o al semáforo rojo y hacerle una observación, que ojalá esa campaña que ya desde este momento se le acaba de implementar para dar a conocer las cifras de su informe se dé de la misma manera para informar a la ciudadanía de cómo prevenir los contagios de Covid. Estamos viendo que CAO está difundiendo la información de salud, ojalá y todas estas dependencias del gobierno y sus titulares hicieran lo mismo para decir a la gente que use cubrebocas, que se lave las manos, que mantenga la sana distancia y todas las recomendaciones que se tienen respecto a la prevención del contagio. Me llama mucho la atención que no acaba la comparecencia y CAO, Caminos y Aeropistas, que nada tiene que ver con salud ya está difundiendo la campaña de los logros en materia de salud. Muchas gracias. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del grupo parlamentario del partido encuentro social. Se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México. -----

Diputada Victoria Cruz Villar: Con su venia señor Presidente y compañeros integrantes de la Comisión. Buenas tardes. Señor Secretario, tiene ante sí la oportunidad de marcar un antes y un después en la atención que se brinda en los servicios de salud de Oaxaca. Sus conocimientos no sólo en el ámbito profesional sino del sector exigen dé respuesta a los planteamientos de cada uno de mis compañeros y compañeras Diputadas y Diputados porque somos la voz precisamente del pueblo de Oaxaca. Desde el poder legislativo, la fracción del partido verde ecologista de México sumaremos esfuerzos a favor de la atención oportuna y eficaz de la salud de las y los oaxaqueños y, por ende, seremos vigilantes del desempeño de la Secretaría a su cargo. Somos reiterativos, Secretario, es una necesidad, es una exigencia de la ciudadanía. No puede permitirse que las y los profesionales de la salud que laboran en los diferentes hospitales y centros de salud en el Estado tengan que salir a las calles a manifestarse porque sufren un desabasto de equipo, medicamentos, e insumos en sus centros de trabajo y eso les impide brindar atención oportuna a las y los ciudadanos ni podemos permitir que los hombres mujeres de Oaxaca pierdan todo su patrimonio porque tienen que mantener la esperanza de conseguir un medicamento. Es por ello que solicito, señor Secretario, informe a esta soberanía sobre la situación actual en relación con el desabasto de medicamentos y material de curación de las más de novecientas unidades médicas incluyendo el hospital civil. Hasta cuándo de acuerdo a su experiencia y datos garantiza usted que se atenderá el problema de desabasto de medicina en Oaxaca, cuánto ha invertido el gobierno



de Oaxaca en la compra de medicamentos oncológicos. Esperamos respuestas, Secretario.
Es cuánto. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado. -----

Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado: Gracias Presidente. Con el permiso de los ya mencionados en la primera parte de mi intervención. Secretario de salud, hay mucho por hacer en nuestro Estado. No sé si usted está consciente de lo que hoy significa estar al frente de la Secretaría de salud, un sector, una Secretaría que hoy, ante esta pandemia, pues todos lamentamos porque pareciera ser significado de influyentismo, significado de corrupción y necesitamos que se garantice la salud al cien por ciento a los oaxaqueños y, sobre todo, a las oaxaqueñas porque sabe usted perfectamente cómo este sistema de salud, en vez de beneficiar y garantizar pues ha afectado a muchas mujeres en las diferentes etapas y diferentes necesidades y enfermedades con respecto a la mujer. Que no sea de texto los gobiernos anteriores pero si que haga con responsabilidad este valioso trabajo en el que está usted al frente. Con todo respeto, en realidad pues creo que como muchos de los oaxaqueños y de las oaxaqueñas, deseo que exista un cambio profundo, que realmente tengamos un sistema de salud de calidad para todos y para todas. Uno de los reclamos más constante durante esta pandemia es por parte del personal médico y no hay que perderlo de vista. La falta de pago y la reducción a su salario. Quisiera que Oaxaca, que este sector salud también no se siga sometiendo pues en el agandalle, repito, en el influyentismo y la corrupción del gobierno del Estado. De verdad que ha sido el día de hoy, al menos para los que estamos aquí presentes y para esta Comisión, hemos visto a bien que usted haya llegado y se haya podido realizar esta comparecencia que parecía no poder lograrse pero si dejar claro que estaremos pendientes y vigilantes tanto de esta Comisión como integrante pero también como Diputada local, vamos a seguir vigilantes de lo que de aquí en adelante le compete y sobre todo vigilantes en el tema de esta pandemia que si es necesario estar pues con lupa y bueno no todo en esta vida debe ser reclamos, también creo que hay una gran parte de responsabilidad de este Congreso del Estado, de las legisladoras y de los legisladores para coadyuvar en el sector salud pero no queremos que sea un sector salud que siempre ocupen los temas por los reclamos para pedir mayores recursos, también queremos beneficios y también queremos ver y palpar la realidad pues el trabajo y los beneficios que esta Secretaría deba hacer para bien de las y los oaxaqueños. Sería hasta aquí mi participación, muchísimas gracias. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Gracias, Diputada. Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Carlos Márquez Heine, Titular de la



Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, quien contará con diez minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados. - -

Ciudadano Doctor Juan Carlos Márquez Heine, Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca: Muchas gracias. Muy buenas tardes nuevamente, con su permiso. Quiero hacer particular énfasis en agradecer el estar en esta tribuna, es un honor para mí y efectivamente es un reto estar al frente de eso. Les agradezco nuevamente su tiempo por permitirme estar aquí por apoyarme a poder entrar a esta su casa. Muchas gracias. Quiero ser muy enfático en la pregunta de en qué momento estamos de la pandemia. Nosotros, desafortunadamente, la presencia más activa del virus o el mayor número de pacientes hospitalizados usualmente se empiezan a presentar quince días de las fechas pico y esto lo aprendimos desde el día del padre, desde el día del niño, desde el día de la madre, donde empezábamos a ver que, aproximadamente entre diez a quince días después comenzaba a haber aumento en el número de hospitalizaciones. Se mantenía un período más o menos de cinco días y a partir de ese quinto día después de este pico máximo, empezaba una disminución. Desafortunadamente en estas fechas, en las fechas de fin de año se generó una tormenta perfecta porque usualmente en la fiesta de Navidad, veinticuatro, veinticinco, tendemos a reunirnos con nuestros adultos mayores, muchos padres, sus abuelos, nuestros tíos. Eso genera un aumento en el índice de contagios ya que por más que nosotros intentemos como autoridades generar esta conciencia, desafortunadamente está en cada uno de nosotros cuidarnos la salud. Posteriormente, llega lo que sería el treinta y uno, primero, lo que sería el Año Nuevo. Por asociación y frecuencia es mucho mayor el número de contagios que se presentan entre los adultos jóvenes, nos vamos con amigos, nos vamos con conocidos y nuevamente evitamos está sana distancia.-----

Desafortunadamente, hace frío y se cierran las puertas de los locales, se cierran las puertas de las habitaciones y esto, como comenté hace un momento, genera que el virus se mantenga flotando y cuando departimos los alimentos nos retiramos el cubrebocas y nos contagiamos y finalmente viene el día de Reyes donde viene la población pediátrica, donde usualmente nos asociamos con los niños y donde compartimos este tipo de actividades. Hoy, y durante, y efectivamente como bien comenta, nuestro semáforo, nosotros estamos muy alineados, estamos perfectamente alineados con el semáforo del gobierno federal. El semáforo está incluido, y diez puntos, dentro de estos diez puntos dos manejar el tema de letalidad, el tema del índice de contagios y cómo nos encontramos con la saturación hospitalaria. Después de una estrecha colaboración con el gobierno Federal y con la Secretaría de salud Federal nos mantuvieron el semáforo naranja.-----

En los últimos tres días hemos empezado a ver una disminución en el número de pacientes hospitalizados, afortunadamente, porque es justamente cuando empieza ya a bajar la curva



**“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2. COVID-19.”**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

del índice de contagios. Nosotros estamos esperando que logremos llegar, estar en un proceso de meseta en lo que estamos aproximadamente una o dos semanas, y después si logramos tener esta penetración con la población, como bien comentan, como autoridades y haciendo comunicación social de manera importante, lograr bajar aún más el número de contagios. En ese momento estamos. Ha habido importantes y retomando un poco el tema de comunicación, ha habido un importante número de spots, de información que se ha vertido pero, por supuesto pongamos mucho más atención para lograr hacer esta penetración a la mayor cantidad de población. Diputada gloria, los recursos del programa que vienen, vienen del programa nacional de reconstrucción, las unidades médicas de Juchitán fueron la colonia 25 de mayo, colonia Mártires, colonia Colosio y la Séptima Sección. Diputada Laura, la clínica, efectivamente, en la clínica de San Bartolo el tema era un proceso de sustitución. -----

El problema del recurso se encuentra, este problema ya se encuentra en el área de la dirección General se encuentra autorizado aproximadamente catorce millones de pesos, estamos esperando la fuente de financiamiento para poder resolver esto. En el tema precisamente de San Bartolo Tuxtepec, en este momento estamos en pláticas muy interesantes con la comunidad ya que estamos en este trabajo de equipo para poder lograr que la autoridad municipal y nosotros, entre los dos logremos tener un edificio con equipamiento completo. En el tema del presupuesto, de los nueve mil millones de pesos. Es como se manifiesta el presupuesto, es hasta el final de que nosotros, de que el área de administración y finanzas obtiene toda la papelería de documentación, toda la papelería de ejercicio, todos los sellos, toda la parte estructural para poder generar la comprobación es que se presentan estos resultados en la página de transparencia por eso, en un inicio siempre se presenta como un subejercicio porque aparentemente hay una cantidad importante de recursos y sin embargo al final, una vez que se logra empatar toda la papelería, toda la comprobación y demás es cuando se genera este empate de los recursos.-----

Por supuesto que nosotros tenemos que tener una vigilancia muy estrecha y es algo que también comparto y agradezco a nuestra Honorable Cámara de Diputados que permita y haga estas observaciones para que, así, de la mano podamos trabajar y hacer un órgano de transparencia y un órgano de vigilancia que yo como Secretario se los pido porque ustedes son a los que yo me debo, ustedes representan a la población y por consiguiente estoy muy agradecido y por supuesto que haremos cada vez más el tema de transparencia para que todos estemos tranquilos y se vea específicamente donde se aplica cada peso de la necesidad de la aplicación de los recursos. Los indicadores de avance y las metas reportadas, el problema que tenemos efectivamente en el año pasado como lo comenté, el Covid nos generó y es parte de lo que genera un semáforo rojo es que todas las actividades se vean detenidas. No hay posibilidad de acudir a visitar a los domicilios, los restaurantes se quedan cerrados los trabajadores de sesenta y más incluidos los trabajadores del sector salud se deben resguardar



porque corre peligro su vida. Esto genera por supuesto una afectación de manera importante en el resto de los indicadores y desafortunadamente uno de esos indicadores es la mortalidad materna. Nosotros el año pasado aumentamos en el número de decesos terribles y muy trágicos de muerte materna. -----

Es en este año donde tenemos que recuperar todo eso, que estamos haciendo para eso, estamos trabajando muy de la mano con el INSABI, estamos generando también parte de lo que es esta estrategia dinamizadora y se ha identificado que una de las principales causas de la muerte materna es el sangrado obstétrico, entonces lo que estamos haciendo es que estamos poniendo unidades de terapia intermedia y una unidad de terapia intermedia es un médico como bien lo comentan, que tenga una habilidad para poder canalizar a una paciente y una vez que se logra canalizar a través del Centro de regulación y urgencias médicas o a través de una cadena de redes hospitalarias pues logramos evitar lo que se ha presentado hasta, como se comenta, no sólo con los pacientes Covid, el que tenga que estar brincando de un paciente, de un hospital a otro, buscando la atención. Lo que estamos haciendo en este momento través del Centro de regulación y a través de las cadenas de hospitalizaciones, estamos llevando a cabo esta reingeniería para poder atender a los pacientes que estamos teniendo con este tipo de problemas. En el tema de letalidad, aquí sí quisiera comentar lo siguiente, a nivel mundial nosotros tenemos, bueno el mundo tiene una letalidad del 2.2 por ciento. A nivel nacional, la letalidad es de alrededor del nuevo por ciento y esto es algo que aunque me gustaría que el gobierno del Estado de Oaxaca y los servicios de salud de Oaxaca estuvieran en 2.2 sí es algo de lo que debemos estar orgullosos, que estamos por debajo de la letalidad nacional. ¿Esto qué significa? Que realmente los médicos y personal médico, enfermeras y demás hacen un espectacular trabajo y nada más para aclarar un poquito más los puntos, los servicios de salud del Estado de Oaxaca tienen una letalidad intra hospitalaria del 3.1 por ciento. El IMSS régimen ordinario tiene una letalidad del 17.4; IMSS Bienestar tiene una letalidad del 11.9; el ISSSTE tiene una letalidad de 17.3; PEMEX una de 37.8 y Sedena 36.1. Por lo consiguiente, insisto, debemos de estar orgullosos de los médicos y de los de servicios de salud de Oaxaca. Por supuesto que nos falta mucho por crecer, por supuesto que nos falta mucho por atender pero como lo comenté hace unos momentos, tenemos que estar orgullosos y tenemos que ver para adelante. Muchísimas gracias. Si me permite contestar el resto de las preguntas por escrito Presidente. -----

Diputado Presidente Emilio Joaquín García Aguilar: Muy bien Secretario. Gracias ciudadano Juan Carlos Márquez Heine Titular de la Secretaría de salud del gobierno del Estado. -----

5.- Asuntos Generales.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado, **Emilio Joaquín García Aguilar**, Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el



“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2. COVID-19.”

siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar, pregunta a los presentes si desean abordar algún tema, no registrándose intervención alguna. -----

6.- Clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Salud.- En el uso de la palabra el ciudadano diputado, Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría se sirva dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura, el ciudadano diputado Emilio Joaquín García Aguilar Presidente de la Comisión manifiesta: habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día y terminadas las intervenciones esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del ciudadano Juan Carlos Márquez Heine, Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca con fundamento en la fracción quincuagésima primera del artículo cincuenta y nueve de la constitución política del Estado y de acuerdo al número mil cincuenta y cinco de fecha 20 de enero de 2021 emitido por esta soberanía. Buenas tardes. -----

No habiendo otro asunto que asentar se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas del día su inicio procediéndose a su firma por los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
PRESIDENTE

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL.
INTEGRANTE

DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO.
INTEGRANTE